EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE BARDENAS-EJEA

JOSÉ GUARC PÉREZ | ESCRITOR

«Tenemos agua cerca y terreno rico.
Haremos una acequia si quie el Ministro.»

LA BULLONERA

UN DESIERTO EN EL VALLE DEL EBRO

Las Cinco Villas padecían su secular carencia de agua. «Boquisecos» era el término con el que se designaba en Ejea esta carencia de agua sufrida por los campos de su extenso término. Y «boquisecos» también sus vecinos. Sin agua no hay ni cosechas, ni pastos, ni ganado. El agua es como la sangre. Donde hay agua, en principio, se suman los frutos del vientre a los de la tierra: nacen los niños, los ganados se multiplican y hay más trabajo y vida para todos.

Al observar el mapa de lluvias medias de España no deja de sorprendernos la aridez de la cuenca del Ebro. La cuenca abarca 85.550 km^2, el 17,34% de las diez cuencas hidrográficas españolas, siendo la mayor de ellas. La cuenca es como una auténtica cazuela orográfica, alejada de los temporales atlánticos. Dentro del mapa de lluvias medias de España la cuenca del Ebro es una gran extensión con precipitaciones medias inferiores a los 400 mm. A la aridez de la cuenca se suma una evaporación muy grande. Hay años de sequía en que las precipitaciones apenas sobrepasan los 100 mm. Si comparamos estas cifras con las de la provincia de Guipúzcoa, que son una docena de veces superiores, comprenderemos la sed de agua tradicional en ella y el esfuerzo tenaz y heroico de sus agricultores por sobrevivir en un medio tan inhóspito.

La zona de Bardenas-Ejea, era, a finales de la década de los cincuenta, una zona profundamente degradada. Hasta la vegetación natural, la coscoja y el carrascal, habían desaparecido prácticamente. Sólo la zona de la Bardena ejeana más alejada del hábitat humano mantenía un cierto grado de conservación. El endorreísmo en la comarca, de época cuaternaria, es reciente en sus mani-

festaciones actuales. Es debido fundamentalmente a que la escasez de precipitaciones impide la formación de una adecuada red fluvial, formándose multitud de balsas y estancas en numerosas depresiones del terreno: Moncayuelo, el Gancho, Bolaso o Canales eran algunas de ellas.

Son dos los principales tipos de suelos que predominan en el término ejeano. Por una parte, los suelos areno-limosos y calizos, bajo los cuales y a poca profundidad aparece el «mallacán» (cantos rodados cementados). Estos suelos, ubicados en las terrazas fluviales, bajo la capa de «mallacán» tienen depositadas en numerosos lugares sedimentaciones de gravas de profundidad considerable. Es la llamada tierra del Saso. Son terrenos muy permeables. El segundo tipo de suelos lo constituye la «tierra fuerte», como aquí se la conoce. Son suelos margosos y arcillosos profundos. Poco permeables al agua, contienen muchas sales acumuladas. El duro clima de la zona ha abierto en ellos grandes barrancos, fruto de la erosión. Con la puesta en riego afloraría el salitre y los riegos a manta de sus parcelas generarían en ellos constantes «tollos»[1].

La tierra fuerte, en cultivo de secano, proporcionaba cosechas abundantes de cereal en los años lluviosos. Los ingenieros de colonización creían que esta cualidad se mantendría en su puesta en regadío a pesar de que expertos extranjeros, en visitas a la zona, les habían aconsejado que abandonasen la tarea en las tierras fuertes[2].

Ejea abarca un término municipal de 61.000 ha. Siete mil de ellas corresponden a la Bardena, objeto de deseo de los ejeanos que durante siglos se procuraron en ella leña para sus hogares.

La tierra de regadío había sido un bien escaso en el municipio de Ejea. En el siglo XVIII, en Ejea se regaban solamente unas 350 ha. Fue con la construcción, a finales del XIX, del pantano de San Bartolomé sobre una charca endorreica del mismo nombre cuando se amplió el regadío a 1.200 hectáreas y posteriormente, con la ampliación de 1941, hasta 4.100. El antiguo regadío estaba situado sobre las terrazas III, II y I. Rivas, sobre la terraza II, era el núcleo humano más vinculado históricamente a la estructura del regadío. Gran cantidad de azudes, algunos de gran antigüedad y empleados para molinar y regar, regían las aguas de los Arbas de Luesia y Biel. La cultura del riego en el término de Ejea (con Rivas) era reducida pero bien asentada.

La inquietud por el riego era preocupación de gobernantes y gobernados, también de los intelectuales. El Premio Nobel Santiago Ramón y Cajal, navarro

[1] Guarc Pérez, J. (1992), *Los colonos pioneros de las Bardenas,* Zaragoza. 1992.

[2] Ríos Romero, F. de los (1966), *Colonización de las Bardenas, Cinco Villas, Somontano y Monegros,* Institución «Fernando el Católico», Zaragoza.

por su nacimiento en el enclave de Petilla de Aragón y a la vez cincovillés de las tierras del Onsella, pegado al microscopio, escribía con lamento de los ríos que se pierden en el mar y de los talentos que se pierden en la ignorancia. Con más energía, el ardoroso Joaquín Costa, columna del regeneracionismo aragonés, clamaba ante los hombres de gobierno a favor de una política hidráulica. Costa, encerrado hoy en el baúl de los recuerdos, ha tenido que pagar, sin duda en demasía, su modo de compromiso con los riegos, en una época en la que no se tenía una visión global de la conservación de la naturaleza. «Entre un río, escribía, que acrecienta su caudal al compás que se aproxima al mar y otro que lo ve decrecer en la misma proporción, a fuerza de sangrías, llegando a la desembocadura seco, media toda una civilización», escribió el tribuno aragonés.

El marco legal e ideológico del Instituto Nacional de Colonización (INC)

La propiedad de la tierra en Ejea iba a quedar marcada profundamente con el proceso colonizador. Ya en épocas anteriores se había dado una pérdida de propiedad comunal en el municipio ejeano. En la desamortización de Mendizábal, a mitad del siglo XIX, el ayuntamiento perdió el 50% de las corralizas de propios, conservando las comunes. Como nos narraba el anciano agricultor Félix Sumelzo, investigador local y buen conocedor de la historia de su pueblo, mientras se venden las corralizas de Escorón, Canales, Añesa, Abejares, Campo la Balsa, La Verné, los Torales altos y bajos, el Corral de la Vaca, Valdebiel, el Chopo y San Gil, «el pueblo sumido en la miseria y el analfabetismo no sabía cómo disponía de sus tierras la camarilla del ayuntamiento».

Por otra parte, habían pasado muchos siglos desde la introducción de nuevos regadíos en la comarca de Cinco Villas: la acequia o canal de Tauste. El emperador Carlos había aprobado la solicitud de los vecinos de Tauste para regar, con aguas del Ebro y a perpetuidad, tierras de la villa. En el mismo siglo XVI se aborda la ejecución de la obra. El lamentable estado del canal hace que Carlos III, en 1781, incorpore la acequia o canal a la Corona. Por decreto de 15 de junio de 1848, Isabel II devuelve el canal a los vecinos de Tauste y pueblos aledaños. Por el contrario, la antigua aspiración ejeana a nuevos regadíos no terminaba de consumarse, aunque recibió un ligero espaldarazo con la construcción del pantano de San Bartolomé a finales del siglo XIX.

Los proyectos y realizaciones de la II República en torno a la reforma agraria y la política hidráulica quedaron truncados en 1936. La II República, a través del Instituto de Reforma Agraria, había instalado en España, ya a finales de 1933, a 8.600 familias entregándoles 89.000 ha expropiadas y había autorizado la ocupación *ad tempus* de un número similar de hectáreas de tierra. El proce-

so emprendido de ocupación de fincas por parte de jornaleros y pequeños agricultores, organizados por fuerzas socialistas y anarcosindicalistas[3], quedó truncado con el inicio de la guerra civil, como también el de la reforma agraria. En el municipio de Ejea de los Caballeros, el alcalde Juan Sancho, fundador en 1925 de la UGT ejeana, jugaría un papel destacado en la organización de los agricultores de Ejea, encuadrados en la Gamonal, y en el desarrollo del problema de la tierra durante la II República[4].

Tras la guerra civil, especialmente traumática en Cinco Villas aun estando alejada de los frentes, el gobierno del General Franco creó en 1939 el Instituto Nacional de Colonización (INC). Se pretende, sin tocar en principio los intereses de los terratenientes, poner en marcha una política de colonización y regadíos que pueda afrontar la situación de hambre en que se ve inmersa la población. Para autores como F. J. Monclús y J. L. Oyón se trataba ciertamente de «rectificar» la reforma agraria puesta en marcha en el período republicano, aunque resultó a la larga una prolongación y ampliación de la política hidráulica y colonizadora formulada en los años veinte y treinta del siglo xx.

El número de colonos asentados en España rondó los treinta mil y los nuevos poblados construidos fueron 304. No bastó para consolidar lo que algunos llamaban una nueva «clase media rural» que habría modificado las condiciones socioeconómicas del campo español. Pero sí supuso un impacto importante en la transformación del territorio desde el momento en que tuvo lugar «un importante nuevo proceso de ocupación con nuevos asentamientos compuestos por un importante número de núcleos de población, una red de comunicaciones que los conecta y una transformación de los terrenos de secano en regadío con las implicaciones territoriales que tal proceso conlleva»[5].

La Ley de Bases de 26 de diciembre de 1939 para la Colonización de Grandes Zonas (*BOE* de 25 de enero de 1940) está cargada, ya en su mismo preámbulo, de tintes ideológicos. Dice así: «El clamor de los combatientes y del pueblo, y la sangre derramada por los ideales de la nueva revolución, exigen la colonización de grandes zonas regables, la realización de otros trabajos de alto interés nacional en el secano». La misma Ley de Bases añade más adelante que es «la creación de miles de lotes familiares donde el campesino, libre, emplee esta libertad en sostener y defender, si es preciso, la patria, colaborando a la vez con el trabajo a su engrandecimiento». Pero no nos dejemos llevar

[3] Casanova, J. (1985), *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa 1936-1938,* Siglo XXI Editores. Madrid. Véase para el desarrollo de las colectividades en un pueblo aragonés, Guarc Pérez, J. (2005), *Valdealgorfa en la historia (siglos XIX y XX).* Zaragoza.

[4] Lambán Montañés, J. y Sarría Contín, J. (2001), *La II República en Ejea de los Caballeros,* Ejea de los Caballeros, 2001.

[5] Monclús, F. J. y Oyón, J. L. (1986-1988), *Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España,* volumen I (cuatro volúmenes). Madrid.

por las palabras. La verdad es que, en esos momentos, el Estado trataba de poner la creación de nuevos regadíos al servicio de la iniciativa privada. Ni hablar de reforma agraria. Quería que fuesen los propietarios de las grandes fincas quienes realizasen la transformación en nuevos regadíos, financiados por el Estado. Cualquier otra orientación, señalaba el director del INC en 1941, sería «caer en el socialismo».

Pero el Estado se encontró con el abstencionismo de muchos grandes propietarios como respuesta. Tradicionalmente, éstos nunca habían sido innovadores en la gestión de sus fincas. Por otra parte, las dificultades del campo en la década de 1940, la necesidad de alimentos básicos como el trigo, el cerco internacional a España, apenas paliado por las importaciones de trigo de Argentina, y, en palabras de Franco, «la pertinaz sequía» hicieron cambiar la orientación del INC. Así nacen la Ley de 27 de abril de 1946 y la posterior de 21 de abril de 1949. El Estado andaba en cierto modo desorientado con la realización de sus planes de puesta en riego. La ley de 1946 se hace eco del artículo 32 del Fuero de los Españoles: «nadie podrá ser expropiado sino por causa de utilidad pública o interés social, previa la correspondiente indemnización». Se vuelve a hablar de expropiación pero van a ser tantas las trabas en el camino que poco se va a avanzar.

El 21 de abril de 1949 se promulgó la *Ley de Colonización y Distribución de la tierra en las zonas regables*. En ella se señala que «el esfuerzo y la iniciativa privada ya no son suficientes por sí solos al fin perseguido». Va a ser el Estado quien tome la iniciativa de la puesta en riego de las tierras. Recordemos que el proyecto inicial del Pantano de Yesa se había redactado en 1924 y se habían comenzado las obras en 1926, aunque quedaron «empantanadas» con sólo un pequeño muro construido en el río Aragón al que los vecinos de Tiermas se referían como «la muralla».

Las normas para la expropiación de tierras de regadío, a tenor de la ley de 1949, eran claramente favorables para los terratenientes. Le ley distinguía entre:

A) *tierras exceptuadas* de expropiación: las puestas ya en riego o las que estaban en proceso de transformación por el propietario. Estas tierras quedaban fuera de la actuación del INC y por lo tanto de la expropiación.

B) *tierras reservadas*, aquellas para las que el INC ofrecía la ayuda necesaria para su transformación en regadío por parte del propietario, que continuaba siendo dueño de las mismas. El INC podía intervenir en caso de que el propietario no actuase adecuadamente conforme a los planes de puesta en riego. De hecho puede decirse que el INC apenas ejerció control alguno sobre las superficies de tierra de los reservistas.

C) *tierras en exceso*, aquellas que ocupaba y transformaba el INC.

A la actuación del Régimen en la obra colonizadora del mundo rural se la describía en términos de exaltación idílica del campo y de los campesinos. La agricultura familiar se presentaba no sólo como una actividad económica sino como una forma de existencia que englobaba «la esencia de las virtudes étnicas y nacionales de España»[6]. Ciertamente este discurso arrastraba algo del discurso nacionalsocialista alemán para el que el ideario agrarista, sublimando las relaciones hombre-naturaleza, colocaba a los agricultores como los representantes ideales de la raza alemana. Enlazaba también el discurso del Régimen con una de las líneas fundamentales del llamado «catolicismo social»: la apuesta por la agricultura familiar sin profundizar, en general, en la realidad rural y en la injusta distribución de la tierra que se daba en grandes zonas de nuestro país a comienzos del siglo xx. El catolicismo social, bastante extendido en el campo español de las primeras décadas del siglo xx, fue un fenómeno complejo que en otro lugar hemos estudiado en sus variadas vertientes[7]. En ambos idearios había un patente y notable temor al socialismo.

Al desarrollar este discurso sobre la propiedad familiar, el franquismo trataba de ocultar que su proyecto de obra colonizadora había estado, en principio, orientado hacia el apoyo a la gran propiedad, y que ésta no había respondido a su llamada para poner en marcha la extensión del regadío, desconcertados sin duda los grandes propietarios y no muy seguros de lo que se les ofrecía. A partir de entonces, el discurso del Régimen trató además de identificar los intereses de los grandes propietarios con los de los pequeños agricultores.

La ideología del Régimen contenía en sí misma una gran contradicción. Por una parte hablaba de soberanía del campesinado, de los pequeños propietarios campesinos como garantes de la España rural que se pregonaba. Ello favorecería la estabilidad social, alejando posibles reivindicaciones de los sectores rurales más empobrecidos. La demagogia del Régimen, teñida de tintes falangistas, predicaba la bondad natural del campesinado «engañado» durante la época republicana. Era el discurso de José Antonio Primo de Rivera durante la II República el que se traía a colación: «Todo depende de vosotros, labradores. De que sacudáis de una vez vuestra fe en políticos, en charlatanes y en panaceas llegadas del Parlamento de Madrid. Levantar la vida del campo es levantar la vida de España»[8] Pero, no nos engañemos, se mantenía el apoyo a los grandes propietarios.

[6] Alares López, G. (2007), *Colonos, peritos y mayorales. Intervención estatal y transformación agraria en Valmuel y Puigmoreno (Teruel, 1951-1971)*, Teruel.

[7] En la revista mensual *MILITANTE*, del Movimiento Rural Cristiano, hemos publicado (años 2000 a 2003) una treintena de artículos sobre el catolicismo social y sus implicaciones en el mundo rural y la agricultura familiar. MRC, Madrid.

[8] Primo de Rivera, J. A. (reed. 1976), *Escritos y discursos*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.

Franco entregando los títulos de colonos. La colonización se publicitó como un ingrediente fundamental de la exaltación idílica del campo y de los campesinos, que supuestamente custodiaban las esencias étnicas y nacionales de España.

El Plan General de Colonización de la Zona Regable de Bardenas

El 12 de febrero de 1954 se aprueba el Plan general del INC para «la primera parte del canal de Bardenas, desde el pantano de Yesa hasta el río Arba de Luesia (Navarra y Zaragoza)» (*BOE*, 24 de febrero de 1954).

Para que una zona fuera objeto de la actuación del INC y se pudiera legislar sobre ella con un plan general de colonización, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, se requería que previamente hubiese sido declarada «Zona de Interés Nacional». Así había sucedido con la Zona de Bardenas por decreto de octubre de 1951. A esta actuación se la conocería como Bardenas I.

Aprobado el Plan General, el INC redactaba, junto con el Ministerio de Obras Públicas, el denominado Plan General de Obras en el que se establecían las competencias respectivas de los ministerios de Agricultura y de Obras Públicas. A su vez, el Plan General delimitaba la zona y su división en subzonas: Bardenas Norte y Sur.

Bardenas Norte comprendía seis poblados: Figarol, Rada, Gabarderal, El Boyeral y San Isidro del Pinar en la provincia de Navarra, más Camporreal en

el término municipal de Sos del Rey Católico (El Boyeral está abandonado en la actualidad). Bardenas Sur, toda ella ubicada en la provincia de Zaragoza, la conformaban nueve poblados: Bardena del Caudillo, Santa Anastasia, El Bayo, Pinsoro, Valareña y Sabinar dentro del término municipal de Ejea de los Caballeros, Sancho Abarca y Santa Engracia en el de Tauste y Alera en el de Sádaba. El Régimen pretendía lo que, con palabras grandilocuentes, llamaba la *colonización integral* que suponía la distribución y transformación de unas tierras, el asentamiento de los colonos y sus familias y la organización social de los nuevos poblados.

En la Zona de Bardenas, la superficie de riego dominada preveía 67.200 ha y el número de colonos a instalar 3.967 en 35 poblados. La superficie de los lotes a adjudicar a los colonos se cifraba entre 7 y 10 ha. La realidad final fue distinta: 50.140 ha dominadas y 1.353 colonos asentados en 15 poblados. La superficie distribuida en los regadíos del municipio de Ejea sería finalmente de 12.587 ha entre 839 colonos asentados en seis poblados con una media por lote de 15 ha. Remontando ya la carencia absoluta de la posguerra se piensa en cultivos ya no exclusivamente cerealistas. La orientación de cultivo prevista disponía un 40% de la superficie dedicada a la alternativa trigo-maíz; un 20% a remolacha-algodón; 30% alfalfa y 10% a frutales.

El invierno en el pueblo. La zona de Bardenas Sur, toda ella en la provincia de Zaragoza, comprendía nueve poblados.

Proceso de expropiación

Aunque los preámbulos de las leyes que regulaban la labor del Instituto Nacional de Colonización utilizan casi siempre un discurso populista, con apelaciones a la «redención del campesinado», en realidad lo que se pretendía no iba más allá de procurar alimentos para aquella España deprimida, cosa por otra parte laudable. El respeto a la propiedad privada era un punto fundamental en la política de Colonización.

Nicolás Ortega y otros autores[9] han señalado acertadamente hasta qué punto las actuaciones del INC favorecieron a los grandes propietarios. Los procesos de expropiación suscitaron distintas reacciones en las diversas regiones de España. En Aragón los propietarios preferían cualquier solución antes de que se produjera la expropiación y procedían a la venta voluntaria de sus tierras que iban a ser expropiadas. Se buscaba un precio adecuado y existía un documento especial que precisaba los precios máximos y mínimos. En caso de no llegar a un acuerdo, se podía acudir a los tribunales. En el sentir general, las tierras expropiadas se pagaron a buen precio y fueron pagadas en metálico y con prontitud. Con todo, hemos encontrado en Tauste a descendientes de propietarios de fincas expropiadas que manifiestan que los precios pagados no fueron nada elevados.

En las fincas sometidas a proceso de expropiación, los propietarios tenían derecho a una reserva de este tenor: los propietarios con menos de 30 ha seguían con la propiedad de toda la superficie; de las fincas entre 30 y 120 ha se les reservaban 30; los propietarios con más de 120 hectáreas podían mantener un cuarto de superficie. Una disposición aneja a la ley establecía que el propietario podía reservar un número de 30 ha más por cada hijo. A cambio los propietarios, además del pago de las fincas expropiadas, recibieron los beneficios de la introducción del regadío.

El INC, organismo del que no podemos decir que no dispusiera de presupuestos importantes para su tarea, había destinado, hasta 1965, 2.833 millones de pesetas a la indemnización por las expropiaciones, lo que suponía el 9% de su inversión total. Hay que decir que las inversiones del Estado en regadíos superaron con creces al resto de las inversiones en agricultura. Según un estudio de los antropólogos sociales Juan Carlos Gimeno y Montserrat Hurtado, el número de reservistas afectados en Ejea por la expropiación fue de 29. De las 24.360 ha expropiadas en el término de Ejea, eran bienes públicos el 59% y privados el 41%[10]. Al ayuntamiento ejeano le fueron expropiadas 7.254 ha de

[9] Ortega, N. (1970), *Política agraria y dominación del espacio*. Ayuso. Madrid; también Gaviria, M. y otros (1978), *Extremadura saqueada,* Barcelona.

[10] Gimeno, J. C. y Hurtado, M (1986), *Informe monográfico sobre Bardenas,* trabajo inédito.

monte comunal, 3.000 ha de montes de propios y 4.000 de montes de utilidad pública, todos ellos bienes públicos de los que era poseedor el municipio ejeano desde que Alfonso I se los entregara mediante Carta Puebla en 1110.

En cuanto a las fincas de propiedad privada, la mayor parte de las expropiaciones hechas en Ejea por el INC no excedieron de las 500 ha. Superaron solamente esta cifra las expropiaciones a la finca de Cascajos (de Felisa Longás y otros), con 1.523 ha; la de Valfonda y Santa Anastasia con 1.095 ha; la de Félix Dehesa y hermanos, en Sabinar, con 995 ha; Las Canales (de Timoteo Surio), con 745 ha; Pilué (de Fernando Longás y otros), con 713 ha; Sanchurriaga (de los hermanos Surio), con 568 ha y la finca de Mujer Muerta (de Dominica Cherrail), con 518 ha[11]. A la finca de El Bayo, perteneciente al término de Biota, se le expropiaron 1.202 ha.

Cuadro 1

SUPERFICIE COMUNAL Y PRIVADA EXPROPIADA EN LA COLONIZACIÓN DE BARDENAS (ZARAGOZA)

MUNICIPIO	HA EXPROPIADAS	% PÚBLICO	% PRIVADO
Sos del Rey Católico	741	0	100
Sádaba	1.925	83	17
Ejea de los Caballeros	24.360	59	41
Tauste	8.287	22	78
Biota	2.702	56	44

Fuente: J. C. Gimeno y M. Hurtado (1986)

La expropiación se llevó a efecto tras acuerdo con los terratenientes y la posterior puesta en riego de la zona tuvo como efecto una sobrevaloración de la parte de propiedad que siguió permaneciendo en manos de los antiguos dueños.

En principio, la actuación expropiatoria del INC en Ejea se podía ver facilitada por el hecho de que el principal expropiado era el municipio y el ayuntamiento no iba a utilizar los procedimientos de los reservistas para poner trabas a la tarea del Estado. No fue así del todo. Según Francisco de los Ríos, la expropiación en Bardenas no fue fácil ya que la propiedad era, en ocasiones,

[11] Esta finca había sido, durante muchos años, propiedad de pastores roncaleses trashumantes en la zona.

El Obispo Cantero Cuadrado en El Bayo. El «catolicismo social» apostaba por la agricultura familiar, pero sin profundizar demasiado en la injusta distribución de la propiedad de la tierra.

sumamente confusa: corrimiento de mugas que habían realizado subrepticiamente los cultivadores, falta de claridad entre bienes comunales y particulares, etc. En el conjunto de Bardenas la superficie colonizada supuso el 44,80% frente al 55,20% de superficie reservada. Fue un porcentaje de tierras colonizadas solo superado en el Bajo Guadalquivir donde la superficie colonizada fue del 54,45% frente al 45,55% de superficie reservada. Por lo que respecta a Aragón, los porcentajes de tierras colonizadas fueron menores tanto en Monegros y Flumen (el 32,70%) como en Valmuel y Puigmoreno (el 32%)[12].

Unas tierras en transformación

Una vez aprobado el Plan General de Colonización de Bardenas, se procedió a redactar el llamado Plan Coordinado de Obras, al unísono entre el INC y la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). En él se establecían las competencias de ambos organismos del Estado en la ejecución de las obras.

[12] Alares López (2007).

Mientras las nivelaciones, construcción de poblados, redes hidráulicas y caminos secundarios eran competencia del INC, la CHE se encargaba de la ejecución de las principales obras de canalización del agua y de las redes de carreteras y caminos cardinales. Según Francisco de los Ríos, la hectárea de regadío costó a la Hacienda Pública un valor de 72.000 pesetas de 1966, siete veces más que su valor en secano. Señalaba don Francisco que la política de colonización fue generosa con los grandes propietarios al reservarles la cuarta parte de sus tierras[13]. Al menos.

Toda la comarca se puso en pie de obras. Los viejos pastizales y secanos se convirtieron en espacios polvorientos y desgarrados por la nivelación. La tarea a realizar era ingente: caminos, nivelaciones, acequias, poblados. Todo un trasiego de máquinas y de hombres. Los trabajos emprendidos aliviaron la situación de penuria de la comarca y trabajadores de otros lugares de la provincia e incluso de otras regiones, como Murcia o Galicia, acudieron en busca del pan. Algunos se asentarían en Ejea con sus familias.

Imponentes mototraíllas o retroexcavadoras, rudimentarias y voluminosas (dotadas de un largo brazo movido por potentes cadenas) y otra maquinaria pesada comenzó a romper las tierras. Entre 1957 y 1963 la empresa «Iberoamericana» realizó la nivelación y parcelación de las tierras. Unas tierras llevaban más dificultad que otras. En el entorno de Bardena del Caudillo y en Monte Olivar apenas hubo nivelación y las parcelas se preparaban en una sola tabla. Tierras de saso, ligeras, de poco espesor, que se pusieron en riego sin alterar el suelo agrícola y con producción desde el primer año. Se nivelaron principalmente las tierras de las fincas particulares ya que la expropiación incluía entre sus cláusulas la obligación de nivelar, por parte del Estado, las tierras que quedaban exceptuadas y, por tanto, en manos de sus antiguos propietarios.

El ingeniero jefe Francisco de los Ríos lo confesaba: «también nosotros, ingenieros y peritos, tuvimos que aprender, no tuvimos en cuenta la necesidad de nivelar a capaceo». Al soterrar la tierra vegetal en las nivelaciones, muchas tierras quedaron prácticamente improductivas durante años. La nivelación se hizo muy mal. Una carga más sobre las espaldas de los colonos recién llegados. El Salobral, en Sabinar, al pie de la acequia Cinco Villas, fue uno de tantos lugares donde se hizo patente la mala nivelación. Quedaron las tierras improductivas. Los colonos, poco a poco, con el paso de los años, según sus posibilidades, volvieron a nivelar las tierras a capaceo: sacaron la tierra fértil que el INC había arrojado a los barrancos y la extendieron de nuevo en los bancales. Ver estas tierras hoy en plena producción, por el verano, esponja el alma.

[13] Ríos Romero, F. (1966).

Mecanización en los pueblos de Bardenas. Sólo con el esfuerzo de los colonos se realizaron renivelaciones posteriores de las tierras, volviendo a extender de nuevo la capa fértil en los bancales.

Fue también la experiencia la que tuvo que demostrar a los jefes de colonización que los terrenos cascajosos y yesosos, aunque sean poco profundos, se transforman antes en regadío que las tierras pesadas, arcillosas y de difícil drenaje. También los técnicos del INC tuvieron que aprender con la experiencia: les tocó empezar a realizar algunos trabajos de forma rudimentaria. En tierras de El Temple habían comenzado a hacer las nivelaciones prácticamente a ojo, con niveletas, ya que carecían de instrumentos adecuados.

Pero la maquinaria pesada no lo era todo en la tarea de acondicionar la zona. Cuadrillas de trabajadores, pertrechados con mazas, capazos y carretillas, se aprestaban a machacar la piedra amontonada por los camiones en los campos, al pie de los caminos que se iban construyendo con zahorra y la transportaban hasta depositarla en la bancada abierta para construir el camino. Había que abrir también camino al agua, construyendo acequias; más tarde, la construcción de los poblados. Las diversas empresas contrataron a mozalbetes como «listeros», como nos contaba Antonio Sancho: dos veces al día pasaban lista para controlar la presencia en los tajos del personal trabajador.

A la Confederación Hidrográfica del Ebro correspondía la construcción de caminos y acequias, consideradas obras de interés general. Fueron diez los llamados caminos generales que se construyeron, conocidos con las siglas CG. La longitud total de todos ellos era de 120 kilómetros, de los que 83 kilómetros discurren exclusivamente por territorio aragonés (Sádaba, Ejea y Tauste). Los que discurrían por la zona dentro del municipio de Ejea, construidos por la empresa «Colomina», fueron: el CG 2, desde la carretera de Sádaba a Carcastillo, hasta el kilómetro 7 de la carretera nacional 127 de Gallur a Francia, pasando por Pinsoro, Valareña, Sabinar y Sancho Abarca; el CG 4, desde el pueblo de Pinsoro hasta la carretera 127 de Gallur a Francia pasando por El Bayo y Bardena del Caudillo; el CG 5, que desde las inmediaciones de Valareña discurría hasta el camino de servicio del canal de Bardenas pasando por El Bayo; y el CG 6, que unía el camino n.º 2 con el n.º 4, pasando por Santa Anastasia. Fueron concebidos como caminos de regantes, con un ancho de firme de 4,50 m. La falta de trasferencias en su momento de estos caminos por parte de la CHE, para su incorporación a la red de carreteras generales, y el necesario mantenimiento de su firme durante lustros a costa de los colonos regantes, fue fuente de conflictos permanentes y de protestas y manifestaciones públicas de los colonos. La situación todavía permanece sin resolver en lo que respecta a la mayoría de los caminos-carreteras de comunicación entre los pueblos del INC, hoy barrios del municipio de Ejea.

A la CHE le correspondió también, además del pantano de Yesa y el Canal de las Bardenas, la construcción del canal derivador y de las acequias y desagües principales. Por ejemplo, a la altura de Sádaba se realizaron algunas obras de gran envergadura para la conducción del agua. Nos referimos al canal de Pardina que, a través del sifón de Cutillas, aporta el agua a la acequia de Navarra y a la de Cinco Villas.

Entre las acequias principales que salen del canal podemos destacar la acequia de Cascajos que parte del canal de Bardenas a pocos metros del inicio del canal de Pardina. Junto a la estación de Biota, parte otra de las acequias principales, una de cuyas derivaciones se hizo famosa por el personal que la construyó. Se trata de la conocida como acequia de «los militares», la A XXI, que discurre entre el vivero de Santa Anastasia y las cercanías de Bardena. Según se dice, presos políticos del Régimen fueron traídos para acelerar las obras de la zona.

Eran comienzos de 1958 y el pantano de Yesa estaba prácticamente terminado. La Dirección General de Colonización acordó un plan de urgencia para que, en unos meses, el riego alcanzara por fin los amplios campos de Bardenas. En coordinación con la Delegación del Ebro se nombró a un ingeniero agrónomo, José María Pastor, con el fin de coordinar a los ingenieros de los

servicios provinciales y agilizar las obras. Las más altas instancias del Estado, como entonces se decía, habían fijado fecha para la terminación de las obras ¿por qué? La zona llevaba casi diez años en obras. Franco había visitado Ejea el 2 de junio de 1942 con motivo de la inauguración del recrecimiento del pantano de San Bartolomé. Hubo una importante exposición de maquinaria agrícola y un «grandioso y monumental desfile», según contaría posteriormente, en diciembre de 1959, el Boletín de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza[14]. Franco volvió a Ejea en junio de 1958, vestido de militar, en contraste con el traje de paisano que portaría un año después en el momento de la inauguración de Yesa y los primeros poblados. Le escoltaba la guardia mora, como era habitual en sus apariciones públicas. Visitó de nuevo el pantano de San Bartolomé. Los taustanos y ejeanos habían salido a carreteras y calles a recibirlo. En el ayuntamiento de Ejea aseguró: «Dentro de un año vendré a inaugurar los riegos» Pero los medios disponibles no eran suficientes para finalizar las obras. Para reforzar el trabajo, y subcontratada por la empresa «Colomina», vino a la zona una empresa llamada «Constructora Internacional». Y aquí enlazamos con la presencia en la zona de los referidos «militares».

Vinculados a «Constructora Internacional» acudió un grupo no muy numeroso de soldados de un batallón de pontoneros de Zaragoza, especialistas en conducciones de agua. Con esta empresa llegan a la zona los referidos «militares». Venían bajo el mando de un teniente coronel de pontoneros, por nombre D. José, que fijó su residencia en Ejea cerca de la Virgen de la Oliva. Estos militares del ejército de tierra, asentados en las cercanías de El Bayo y Santa Anastasia, fueron los que junto con obreros de la empresa «Constructora Internacional» realizaron la llamada acequia de «los militares». Pero las prisas por terminar eran grandes. Se trajo también a Bardena del Caudillo, y se albergaban en casas ya terminadas, a un grupo de presos. No podemos asegurar si presos políticos, comunes o de ambas condiciones. Recordemos que ese mismo año, 1958, se inauguraba, en las cercanías de El Escorial, el Valle de los Caídos, construido en gran medida por los presos políticos. Los presos acudían en Bardena a una tiendecilla, a la vez cantina y comedor, que regentaba Luisa Biota, esposa de Pedro Garcés. Los presos compraban alguna botella de vino y alguna lata de sardinas y, en el decir de Luisa, eran bastante pendencieros. Cobraban algún dinero ya que ellos se tenían que encargar de pagar por el lavado de sus ropas. A ese lugar acudían también los otros obreros, entre ellos cuadrillas de gallegos especialistas en el trabajo de la piedra y en levantar viviendas. Luisa daba comidas a un número considerable de trabajadores, no a los presos.

[14] Boletín Oficial de la Cámara Oficial Sindical Agraria, n.º 133; extraordinario. Zaragoza, diciembre de 1959.

La empresa citada, «Constructora Internacional», tenía la oficina central en Sádaba y allí puso un economato de régimen interno. Preparaban la comida y la llevaban a los tajos. En la empresa fueron contratados algunos obreros de la zona que podían comer también del rancho a bajo precio. Los militares y los presos recibían algún dinero. Los obreros de la comarca que trabajaban en esta empresa estaban satisfechos porque se llevaba otro ritmo y se hacían las cosas bien y no se excusaba material. Y lo que puede asegurarse es que las acequias construidas por los «militares» se mostraron con posterioridad de más solidez que el resto. Cuando a algún obrero le nacía algún bebé, la empresa le regalaba una canastilla de las elaboradas por la Sección Femenina[15].

Mención especial, en la acequia Cinco Villas, merece también, aunque construido con posterioridad, el sorprendente y llamativo sifón de la Guitarra: seis grandes tubos metálicos que, a la manera de las cuerdas de la guitarra, salvan el gran desnivel de un barranco «caidero» de la Bardena. La acequia Cinco Villas, construida cuando los colonos ya ocupaban los poblados, hubo de atravesar en su trazado estribaciones al pie de la Bardena, como las del camino del Caidero y Valpierdes. Esto supuso abrir a pico y pala varios túneles de unos cinco metros de anchura y unos cuatro de altura para el paso de la acequia. Quizás numerosos vecinos de la zona de colonización no han visitado, todavía hoy, estas importantes obras hidráulicas.

La acequia de Sora completó el tramo final de la derivación de aguas a la zona ejeana. Recientemente se ultimó la construcción del pantano de La Berné de 42 hm^3 de capacidad. De la acequia de Sora se ha hecho una derivación hasta el pantano de la Loteta, planteado como almacén para llevar agua a Zaragoza desde el pantano de Yesa. También recientemente se ha construido el pantano de Malvecino, de 7 hm^3 de volumen, en el barranco del mismo nombre en tierras de Pinsoro. El canal de Bardenas, obra suficientemente consistente, se va mostrando con posibilidades de caudal escasas para suministrar agua a la suma de servidumbres a las que actualmente se le quiere destinar.

El INC realizó en la zona «sangraderos» para las escorrentías de las aguas, muchos menos de los necesarios, que hubieron de ser completados posteriormente por los colonos.

En definitiva, las necesidades de mano de obra crecían en la zona. Los semidesérticos llanos ejeanos, tierras de pastizales y cereal, se llenaban de hombres que, a pico y pala, tenían la tarea de hacer miles y miles de hoyas para plantar árboles. Las partes más altas de las terrazas del Riguel, a las que no llegaba la cota de agua desde Yesa, se destinaron a ser cubiertas por bosquetes de

[15] Así sucedió en el nacimiento de uno de los hijos de José Biota y Marisa Calvo.

pinos. Las orillas de caminos generales y secundarios se cubrieron de acacias, álamos, chopos, cipreses, pinos e incluso cerezos. Los alrededores de los nuevos vanos, preparados para almacén de agua o humedales como el Lagunazo de Moncayuelo[16], en el corral de Monguilo, o el estanque de Bolaso, se rodearon de vegetación. En los contornos de los nuevos poblados que se comenzaban a edificar se plantaron centenares y centenares de pinos. Posteriormente vendrían los cortavientos, los árboles frutales de las parcelas… Cerca de Santa Anastasia se adecuó un amplio vivero para surtir de árboles y arbustos a estas plantaciones.

El paisaje de la zona se iba transformando. Las ya escasas encinas del término, los codiciados pinos de la Bardena, las sabinas de sus laderas, se iban a ver sorprendentemente acompañadas por multitud de árboles que se iban levantando en el horizonte. Pronto el agua de las cumbres del Pirineo, que estaba ya a las puertas, anegaría las escasas y mansas fuentecillas naturales de la zona: el manantial de Venta Chela, el de Fontanazas, los de Pigüela o Sabinar. Transportadas por el agua, desde tierras pirenaicas, llegarían a la zona nuevas semillas, insectos y peces.

Construcción de poblados

Casas y corrales se aprestó a construir el INC para los colonos que iba a asentar en los pueblos. Entre 1953 y 1960 fueron surgiendo en los páramos ejeanos seis pueblos nuevos. Posteriormente, con los primeros colonos ya asentados, se construyeron diversas ampliaciones.

La construcción de poblados fue, de entre las actividades realizadas por el INC, la que le iba a dar más relevancia externa. Sus pueblos ajardinados y bien cuidados, en aquella España de comienzos del desarrollo económico, llamaban la atención. Los pueblos se construyeron a 7 kilómetros unos de otros. Era el llamado «módulo carro»: la distancia máxima que se juzgaba adecuada para la ida (3,5 km) y vuelta a la parcela con mula y carro.

¿Pueblos o poblados? En estas páginas les denominamos de ambos modos de manera indistinta. Ángel Zorrilla insistía en que debían llamarse *pueblos* puesto que el INC pretendía hacer pueblos con todas las consecuencias: concentración de viviendas con todos los equipamientos necesarios para gozar de autonomía, pensando incluso en municipios independientes, aunque en la práctica pocos han alcanzado este objetivo. La palabra *poblado* tiene por el contra-

[16] Para una descripción del lagunazo de Moncayuelo, Guarc Pérez, J. (1987), *Pinsoro, un pueblo en los riegos de Cinco Villas,* pp. 227-231. Asociación de Vecinos «Moncayuelo», Zaragoza.

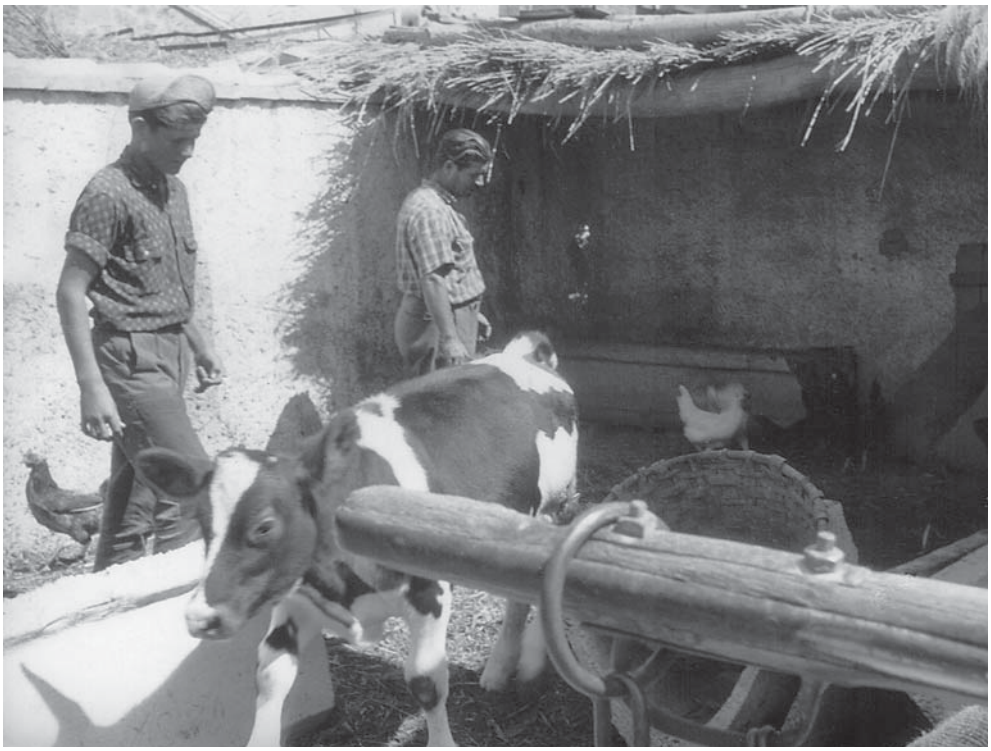

El corral como complemento indispensable para la subsistencia familiar.

rio connotaciones de una mera agrupación de viviendas[17]. Los vecinos de los poblados los considerarían, desde el principio, como sus pueblos.

El modo de asentamiento de los nuevos pobladores en las zonas desérticas que iban a transformarse en zonas regables fue objeto de controversias y distintos pareceres. Iniciada la década de los años cuarenta, existía una tendencia que defendía a ultranza la vivienda aislada en el campo. Francisco de los Ríos[18], en 1969, en su discurso de ingreso en la Institución «Fernando el Católico» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, criticaba esta tendencia que «políticos y técnicos deshumanizados defendían» pues creían que viviendo en granjas aisladas «el campesino trabajará más, no perderá un momento y la tierra estará mejor cultivada… para ellos el hombre del campo no era más que un autómata, poco más que una máquina o un animal trabajando de sol a sol.., sin derecho al descanso, al recreo, a la cultura». Añadía De los Ríos que el Minis-

[17] Zorrilla Dorronsoro, A. (1945), *La colonización en España a la luz de las distintas teorías sobre la tierra*. Serie Estudios INC, vol. III, Madrid.

[18] Ríos Romero, F. de los (1969), «Aspectos humanos de los nuevos regadíos de Aragón», *Revista de Estudios Agro-sociales*, n.º 69, Madrid.

Calle central de Bardenas. Como sucedía con los pueblos que se consideraban pilotos en otras zonas de colonización de España, se le dio el nombre de la zona y se añadía el apelativo «Caudillo» del general Franco.

tro de Agricultura alemán había visitado a su homólogo español intentando convencerle de la necesidad de estas granjas aisladas.

Esta corriente no se impuso pero el primer proyecto de distribución de poblados en la zona preveía la construcción, en Bardenas Norte y Sur, de 35 poblados. Los asentamientos previstos para la llamada subzona 3, que componía la zona ejeana, eran cuatro poblados llamados capitales (cabezas de) y 15 poblados satélites, que vendrían a ser agrupaciones de caseríos construidos en las cercanías de las llamadas «capitales». Este proyecto de atomización de poblados tan diseminados se abandonó posteriormente[19].

En un nuevo proyecto, el INC seguía manteniendo la construcción de algunos poblados que finalmente no se levantaron: Cubilar, entre Sádaba y Pinsoro; Escorón en los linderos de esa partida, junto al bajo Arba, más allá de Sabinar o Pilué donde hoy está Sabinar, ya que fue Pilué el primer nombre con el que designó el INC a Sabinar.

[19] Guarc Pérez, J. (1992). Ver mapa de la localización proyectada.

Los arquitectos José Beltrán y José Borobio diseñaron El Bayo y Sabinar; José Borobio y Antonio Barbany, Bardena del Caudillo y Santa Anastasia; Pinsoro lo diseñó José Beltrán; y Valareña, José Beltrán, José Borobio y Antonio Barbany.

Los nombres con los que se designó a los nuevos poblados hacían referencia al medio físico en el que se iban a situar. Pinsoro, por el nombre del monte de 480 m de altitud situado al noreste del poblado; Santa Anastasia es el nombre de un antiguo poblado y una antigua ermita próximos al pueblo actual. El Bayo es el nombre de un poblado medieval situado en esa demarcación, del que todavía se pueden ver restos al pie del monasterio conocido como las Torres de El Bayo. Valareña tomó el nombre del barranco que discurre al noreste del poblado. Sabinar, lugar de sabinas, arbusto autóctono de los montes cercanos; y Bardena del Caudillo al que, como sucedía con el pueblo que se fijaba como piloto en las diversas zonas colonizadas de España, se le dio el apelativo del General Franco y se le añadió el nombre de la zona.

El INC, a la vez que realizaba los planos y escogía el lugar de su ubicación, delimitaba la demarcación territorial o área de influencia de cada poblado. El área de influencia comprendía toda aquella superficie sobre la que el INC tenía competencias y sobre la que se centraba su actuación, fueran tierras particulares, reservadas o exceptuadas, que seguirían en manos de los antiguos propietarios pero en las que el INC iba a tener también algún tipo de actuación, o tierras en exceso, que se iban a repartir una vez transformadas entre los colonos que en su día las ocuparían.

Al área de influencia del nuevo poblado de El Bayo se le asigna una superficie de 3.567 ha procedentes de los municipios de Biota y Ejea. Es sabido que Biota posee un enclave territorial de propiedad particular en el municipio de Ejea, la antigua finca de El Bayo de la que el INC expropió 1.202 ha. A Bardena del Caudillo se le asigna una demarcación de 2.986 ha; el área de influencia de Santa Anastasia comprendía 4.271 ha; la de Sabinar 4.483 ha; la de Pinsoro 4.081 y 3.943 la de Valareña.

El lugar de ubicación de cada poblado se escogió no siempre con demasiado acierto. El Bayo, por ejemplo, se ubicó en una ladera «manantiosa» con subsuelo arcilloso que originó filtraciones desde el comienzo, acrecentadas con la puesta en riego de las tierras. Lo mismo sucedió con Sabinar: justamente en el terreno que ocupa la plaza de la iglesia se encontraba la llamada balsa de Sabinar, el único manantial del contorno. Algo parecido aconteció con la ampliación de Valareña.

Escogidos los puntos de asentamiento, se cuenta que el ingeniero jefe Francisco de los Ríos llamó un día al delineante del INC apodado «el Sordo» y le

dijo que él y su equipo tenían cuatro meses para marcar sobre el terreno los pueblos. Comenzaba una tarea ingente: abrir zanjas, asentar cimientos, levantar muros.

Había que preparar piedra para los edificios. Piedra arenisca traída de la Marcuera y principalmente piedra caliza de la Bardena. Corren los años cincuenta y medio centenar de obreros, divididos en grupos de trabajo a destajo, trabajan en las laderas de la Bardena. Escogido el bloque adecuado en la cantera, la piedra caliza saltaba en grandes bloques con facilidad con la ayuda de barrones, picos y cuñas. Abrían con el pico una pequeña brecha, introduciendo en ella dos trozos de alpargata de esparto y entre ambos una cuña de hierro; con repetidos golpes de mallo la especial estructura de la piedra caliza terminaba por saltar. Aun era preciso destajarla y partirla, a pie de cantera, para prepararla para el transporte en carro o en camión. Agricultores navarros de Fustiñana y Cabanillas acudían también, en época de trabajo escaso en sus lugares, para participar en el transporte. Para los bordillos de las aceras se trajo piedra oscura de Calatorao.

Construcción de casas. Las piedras para los edificios fueron traídas de La Marcuera y de La Bardena.

Los verdaderos expertos en trabajar la piedra y levantar pared eran los gallegos; en el decir de los colonos que con ellos trabajaron «con un pozal de barro, hacían una casa». Con las piedras puestas «en pandereta» levantaban las dos caras de la pared a mampostería ciega y rellenaban el hueco central de cascotes y barro.

En Santa Anastasia, junto a la carretera, instaló un tal Garín de Tudela una tejería con dos hornos de cocer ladrillos y tejas y se preparó una balsa o estanca hoy desecada (a diferencia de la de El Bayo). La arcilla la extraían debajo del actual cementerio y la transportaban a la tejería con mulos y «volquetes». En ella tenían ocupación una docena de hombres.

Abrir las zanjas, a pico y pala, se pagaba en Bardena a cuatro pesetas la hora. Aunque lo sudaban, ganaban más que un hombre con su mulo en otras tareas. Abundaban las subcontratas de una a otra empresa y el control administrativo no era muy estricto, principalmente con los materiales. Se dio el caso de algún camión de cemento que volvió a su origen como vino, habiéndosele dado por descargado.

El nivel de vida de la comarca subió rápidamente. Al menos se salía de la miseria. Los contratados para levantar las viviendas llegaban a cobrar 80 pesetas por metro cúbico de muro construido, aunque el trabajo en ocasiones se realizaba de forma un tanto chapucera.

Las empresas «Goysa» y «Dragados» trabajaron desde el primer momento en la construcción de los poblados. Las posteriores ampliaciones de los pueblos se hicieron cuando los primeros colonos ya estaban instalados, siendo un alivio para sus economías el poder trabajar en estas obras. La empresa «Cutillas Hermanos» realizó las ampliaciones de Santa Anastasia, Bardena y El Bayo. La pamplonica «Goysa» se asoció con WALS, empresa de capital americano y realizó las de Pinsoro y Sabinar. La empresa «Dragados», adjudicataria de la ampliación de Valareña, se fue recién empezada la obra, cobró el importe y la pasó a subcontratistas, reteniendo para sí aproximadamente un 20% del total percibido. También albañiles de la comarca tomaban obras en subcontrata. La iglesia y el cine de Valareña los construyeron unos albañiles de Luna.

Los núcleos de los poblados se rodean de pinares tras su construcción. Cuando se realizaron las ampliaciones no se cortaron los pinos, por lo que algún poblado, como Pinsoro, quedó dividido en tres barrios o Santa Anastasia, en dos. Otros, como Valareña y Bardena, se vieron separados por las vías de comunicación: Bardena por el camino general CG4 y Valareña por el camino que conducía a la finca de Mujer Muerta que mucho después, ya en los años setenta, al construirse el nuevo trazado de la carretera a Tudela, reemplazaría al trazado viejo de la antigua carretera hasta el portillo de Santa Margarita. Los

Los poblados, tras su construcción, se rodearon de pinares. Cuando se realizaron las ampliaciones no se cortaron los pinos, lo que provocó una división más clara en barrios.

antiguos secanos de Ejea iban viendo modificado, poco a poco, el antiguo trazado de sus caminos tradicionales.

El Instituto Nacional de Colonización tenía su propia imagen al diseñar los pueblos. Quería reproducir tanto el esquema económico tradicional de propietarios y asalariados (casas para colonos y casas para obreros), como la organización social de un pueblo con todos los servicios y dependencias. Los pueblos se diseñaban alrededor de una gran plaza, presidida por la iglesia y locales adjuntos (casa rectoral y locales de Acción Católica), plaza en la que confluían varias calles, entre las que destacaba, en ocasiones, una hermosa avenida o arteria principal del poblado. En la plaza principal se levantaba generalmente el edificio administrativo o ayuntamiento. En cada poblado se edificaron, en los extremos de los poblados y rodeados de un terreno al aire libre para el esparcimiento, locales de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes, organismos dependientes de Falange; salón de cine con un bar adjunto, edificio de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, el sindicato único de la época, con su almacén; amplio centro cooperativo; escuelas y viviendas de maestros; vivienda chalet pensada en principio para los ingenieros y que ocuparon algunos peritos del INC; campo de fútbol con vestuarios; cementerio; viviendas de médico y practicante y locutorio telefónico. Un diseño que quería imitar a los servicios y dependencias de un pueblo tradicional de la época, aunque ningún pueblo, del tamaño de los construidos por el Instituto, disponía sin duda de un número de locales públicos tan abundante.

A las casas de los primeros poblados les faltaban servicios higiénicos, pues el agua corriente no llegó todavía a ellos. Una taza turca que vertía a un pozo ciego excavado en el corral de la casa era el inodoro de que disponían. Ciertamente hay que considerar que, en la década de los cincuenta, los servicios higiénicos eran muy rudimentarios en todo el mundo rural del país.

En algún poblado las viviendas se construyen de forma muy deficiente, careciendo de una jacena apropiada para sostener el tejado. Por ejemplo, en 1970 las casas del núcleo primero de Pinsoro hubieron de ser reparadas para dotarlas de este elemento de sustentación. El sistema de vigas de descanso de los tejados que se empleó en todos los primeros poblados fue fabricado «in situ». Cada vigueta estaba compuesta por dos varillas de hierro que apoyaban los ladrillos.

La vista aérea de los nuevos poblados, como puede verse en fotografías de la época, los muestra como pueblos que habían sido edificados para ser fotografiados desde el aire. Su construcción, partiendo desde cero, facilitaba este diseño. Parecería que eran pueblos de juguete. Esto facilitaba esa tendencia al escaparate que subsistía dentro de la mentalidad del Régimen. Esta es la descripción que hacía Francisco de los Ríos: «En estos años, en aquellos inhóspitos

Con la yegua. El lote, además de la vivienda y la parcela de tierra, incluía a menudo un remolque, una yegua, una vaca y aperos varios, todo a pagar según los plazos convenidos.

parajes, han surgido bellos y limpios pueblos, creciendo miles de árboles, las desnudas tierras blancas se han pintado con el verde esplendoroso de los alfalfares en el contraluz del atardecer; a la aridez, ha sucedido la lozanía; a la desesperación, la esperanza; al resentimiento, la belleza moral»[20].

Era difícil que los «jefes de Colonización» (esta expresión fue la normalmente utilizada tanto por los colonos como por miembros del INC durante años) cayeran en la simpleza de creer que los colonos iban a tener necesidad de utilizar mano de obra ajena para su trabajo agrícola, aunque es verdad que los primeros años, sin apenas maquinaria, todos los miembros de la familia, esposa e hijos, hubieron de aprestarse al trabajo en el campo en los tiempos de la cosecha. Desconocemos si hubo alguna relación especial entre los jefes de colonización y los antiguos propietarios de las fincas, pero nos inclinamos a creer que la relación, a diferencia de otras zonas como la de Valmuel,[21] no fue nada excepcional. Seguro, sin embargo, que los jefes de colonización soñaban

[20] Ríos Romero, F., 1966.

[21] Alares López, 2007.

con unas nuevas zonas agrícolas de regadío con necesidad de mano de obra abundante.

Las previsiones sobre las casas de obrero no se cumplieron en modo alguno y no fueron obreros agrícolas quienes, en general, las llegaron a ocupar. Durante muchos años permanecieron vacías y deterioradas: no se encontraban concesionarios en la escala social que las quisieran ocupar. La superficie de las viviendas de obrero era sensiblemente inferior a la construida para el colono e inferior también la superficie del solar en el que se levantaron y sin dependencias agrícolas. Las casas de colono se construyeron de una y dos plantas, algunas de mayores dimensiones teniendo en cuenta su adjudicación a familias numerosas.

Cuadro 2

VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR EL INC EN LA ZONA DE EJEA

POBLADOS	VIV. COLONO	VIV. OBRERO	OTRAS	TOTAL
Sabinar	101	15	10	126
Valareña	185	45	17	247
Santa Anastasia	159	39	15	213
Bardena del Caudillo	162	40	18	220
El Bayo	115	40	16	171
Pinsoro	290	46	20	356
TOTALES	1.012	225	96	1.333

Fuente: INC, Memorias de constitución de las nuevas entidades municipales, 1967.

El exceso de viviendas fue evidente, sobre todo en Valareña. Mientras los colonos adjudicatarios de lote fueron en este poblado 95, las viviendas construidas sumaron 247 en total: 185 de colono, 45 de obrero y otras 17 para funcionarios y servicios diversos. También en otros poblados, especialmente en Pinsoro, sucedió lo mismo en menores dimensiones. La calidad de la tierra, inferior a la sospechada, y el escaso número de hectáreas previstas para distribuir por colono, originaron la necesidad de proceder a continuos reajustes, aumentando el número de hectáreas de los lotes en algunos poblados, con el consiguiente exceso de viviendas.

Los cementerios no corrían prisa. Los colonos eran jóvenes y no tenían prisa por llegar a ellos. En 1965 todavía estaban sin construir. No obstante la Comisión de Cultura de la zona, en sus reuniones mensuales (30 de marzo y

7 de julio de 1965), solicitaba que «se señale el terreno para la construcción de cementerios en estos poblados y se hagan los trabajos de desfonde en aquellos que lo necesiten, que permitan hacer las fosas en condiciones reglamentarias».

El asentamiento de colonos en los poblados

Ocupar una tierra equivale a cuidarla, a cultivarla, a vivir en ella y de ella. Esa era una de las exigencias del INC a los colonos que accedieran a la tierra: que vinieran para quedarse. Vivir pegados a la tierra lleva consigo la fundación de una casa, de un pueblo, más aún, de todo un mundo. Los romanos, cuando fundaban un poblado, trazaban con el arado, en un rito sagrado, dos profundos y largos surcos entrecruzados hacia los cuatro puntos cardinales, como marca y límite del lugar que les iba a hospedar y amparar, a ellos y a sus familias. Los nuevos colonos aprenderían pronto que llegar a un pueblo nuevo era tanto como amar a una tierra, la que se pisa, la que se acaricia, la que se cultiva, la que se riega, la que se siembra y todo lo cría..., en la que a uno lo entierran.

La gradual liberalización de los mercados agrarios empujó obligatoriamente a la mecanización. La tracción de sangre fue sustituida por los tractores.

Los criterios de selección de colonos se regían por las líneas trazadas en el Plan General de Colonización de Bardenas, pero resultaban amplios en su interpretación. Los arrendatarios y aparceros de tierras con cierta experiencia en el oficio agrícola del municipio ejeano, así como los originarios del pueblo de Tiermas y de la zona de La Tranquera, tuvieron prioridad. Estos dos últimos lugares habían sufrido los efectos de la construcción de los pantanos de Yesa y La Tranquera. Los criterios eran, como decimos, flexibles. Muy pocos aspirantes a colono tenían experiencia de cultivos en regadío. El estar casado era condición casi absoluta para acceder a un lote y las familias numerosas también se primaban. Se requería también saber leer y escribir. Una gran cantidad de colonos, especialmente de entre los venidos de Ejea de los Caballeros, habían sido en todo caso jornaleros del campo o farderos. Colonización se planteaba la necesidad de que hubiera entre los colonos adjudicatarios algunos que tuvieran experiencia de cultivo en regadío para que pudieran transmitir a los demás su sabiduría. En este sentido se estimó positiva la presencia de colonos que provenían de los regadíos viejos de la huerta de Zaragoza.

Las solicitudes para acceder a colono se tramitaron en los ayuntamientos de origen y, en el sentir de los colonos, las recomendaciones para obtener parcela fueron casi generales. Si en el pueblo interesaba «quitarse a uno de encima», se le hacía colono. Con esa maldad, quizás no exenta de envidia, se decía que «con la llegada de la colonización se limpió Ejea» ¿Molestaban algunos como asalariados revoltosos? Por otra parte, si algún propietario tenía algún jornalero del que valoraba su trabajo y que quería retener, se llegaba a retirar la solicitud del ayuntamiento. Hemos de decir que el acceso a la condición de colono fue en muchas ocasiones logrado a través de recomendaciones de personas influyentes. Algún colono de Valareña decía en plan jocoso que «aquí, el que menos, ha venido por recomendación de un ministro».

Hubo, sin duda, un tinte ideológico en los fines del Instituto y en la planificación que, desde las alturas, se hacía para la selección de colonos. Martínez Borque, funcionario del Régimen, soñaba en 1946 con «rescatar hombres socialmente útiles para el destino común de la nación» a través de la política de colonización[22]. Querían para colonos hombres bien preparados profesional y socialmente, pero una cosa era plantearse sobre el papel que los adjudicatarios de parcelas tenían que ser hombres como los que ellos soñaban y otra era la realidad.

Veamos cómo describe el INC las cualidades de los hombres de Tiermas, sin negarle al autor del escrito un cierto olfato de antropólogo y algún resabio propio del fascismo: «Los habitantes de Tiermas conservan con relativa pureza el

[22] Martínez Borque, A. (1946), *El hombre y la colonización,* Madrid.

tipo indígena, íbero, más bien alto, enjuto, fornido, de hábitos y costumbres patriarcales. Son de una gran sensibilidad, un gran desarrollo del sistema nervioso, sometidos a las características del medio en que han vivido, donde la temperatura, el aire, el roce de los vientos, el sol y la luz deslumbrante son grandes estimulantes, por lo que poseen buena potencialidad física proporcionada a la dureza de la *naturaleza que ha hecho una selección*, producto de fríos, calores y penurias, dando como consecuencia *una casta de hombres* pacientes, observadores y duros. Su carácter es bien duro, pero no apático ya que se entrega del todo o *vuelve altivo el rostro*. Habla poco, sin prisas, son más bien silenciosos y taciturnos y ocultan muy bien su natural ignorancia, teniendo pocas sorpresas para su credulidad y cualquier charlista parlante, creyendo deslumbrarlos cae fácilmente en las redes de su aguda ironía. Es hombre respetuoso, cortés, *amante de sus jefes o superiores*. Resumen: carácter correcto»[23] (el subrayado es mío).

Existieron entre los vecinos de la zona reticencias para solicitar parcela. Marchar a vivir a los nuevos pueblos era como irse a vivir al monte, ese monte ejeano al que iban tradicionalmente los hombres a trabajar en los campos y en el que permanecían durante toda la semana dada la lejanía de la población. Venían el sábado para cambiarse de ropa, afeitarse o cortarse el pelo y ver a la familia o a la novia. Hacerse colono era como descender de categoría. Algunos renunciaron a la parcela después de que les fuera adjudicada. Tiempos vendrían, ya por los años setenta, en que los colonos serían envidiados.

Hemos venido usando indistintamente las palabras lote o parcela para referirnos a la superficie de tierra que recibía cada colono. En realidad la palabra lote, nombre que se atribuyó también a la parcela de tierra, designaba el conjunto de bienes que recibía el colono y que estaba compuesto por la vivienda con sus dependencias, la parcela (entre 7 y 17 ha según el momento de su adjudicación o la calidad de las tierras), el huerto (1/2 ha en las proximidades de la población), una carreta, una yegua, una vaca y aperos varios, todo a pagar en los plazos convenidos.

El día señalado de antemano tenía lugar, mediante sorteo, la adjudicación de los lotes a los nuevos colonos. Los vecinos de El Bayo que aspiraban a colonos tuvieron el sorteo en el café del balneario de Tiermas, en presencia del ingeniero José Lostao y sacaron las papeletas los todavía chavales Donato Pérez y José María Pellón. Los primeros sorteos, después del de Tiermas, tuvieron lugar en el ayuntamiento de Ejea.

[23] INC. «Memoria sobre constitución de nueva entidad municipal de El Bayo», 1967. La cita procede de Alberto Sabio (2008), p. 430.

Entre gallinas y conejos, fundamentales para la alimentación de las familias de colonos.

Los colonos no se incorporaron todos al mismo tiempo. Si los primeros llegaron a los nuevos poblados de El Bayo, Bardena del Caudillo y Santa Anastasia en abril de 1959, sería diez años después, en 1969, cuando se adjudicaran los últimos lotes en Pinsoro.

La procedencia de los colonos fue también muy diversa, predominando los vecinos de Ejea. En 1967, cuando todavía no se habían adjudicado algunos lotes, especialmente en Pinsoro, el número de colonos procedentes de Ejea de los Caballeros era de 210, distribuidos de esta forma: 129 en Bardena del Caudillo; 97 en Santa Anastasia; 51 en Pinsoro; 17 en Valareña; 12 en El Bayo y 4 en Sabinar. Los otros lugares con mayor afluencia de colonos (hasta 1967) fueron: Tiermas con 48 adjudicatarios y los 49 que provenían de La Tranquera (Nuévalos, Ibdes y Carenas). Una gran mayoría del resto de colonos eran originarios de la comarca de Cinco Villas, siendo los de mayor afluencia los nativos de Rivas con 29 adjudicatarios; Uncastillo, 22; Castejón de Valdejasa, 15; Biota, 12; y Farasdués, 8. El resto de los colonos procedían de pueblos de la comarca, o de otros lugares de la provincia de Zaragoza destacando, entre los de la huerta zaragozana, 5 de Alfocea y 5 de Santa Isabel. Estos números se verían alterados posteriormente con la llegada de nuevos colonos, entre los que se contaban tractoristas y otros empleados del INC o de la CHE y algunos hijos de colono a quienes se les adjudicó también un lote.

Cuadro 3

NÚMERO FINAL DE COLONOS Y HECTÁREAS ADJUDICADAS

ASENTAMIENTO DE COLONOS EN LA ZONA DE BARDENAS-EJEA			
NÚCLEOS	**N.º COLONOS**	**HECTÁREAS**	**LOTE MEDIO**
El Bayo	114	1.746	15,3
Sabinar	119	2.055	17,2
Santa Anastasia	131	1.629	12,4
Bardena	155	1.842	11,8
Valareña	95	1.820	19,1
Pinsoro	225	3.495	15,5
Total	839	12.587	15

Fuente: IRYDA Memorias 1979.

Mostrando el nuevo tractor. Pronto los aperos entregados por Colonización se vieron desplazados por la mecanización.

El número final de colonos asentados en la zona fue de 839, a los que se adjudicó un total de 12.587 ha, por lo que la dimensión media del lote fue de 15 ha. El INC adjudicó también algún lote mecanizado, que el Plan General establecía que fueran de unas 30 ha.

Una tutela jerarquizada

Franco visitó la zona de Bardenas en marzo de 1958 y prometió desde el balcón del ayuntamiento ejeano, casi fuera de los muros de la población, en una Ejea en la que casi las únicas nuevas viviendas eran las «casas baratas», lo siguiente: «Dentro de un año volveré a inaugurar los riegos». Se equivocó de un mes. El ocho de abril de 1959 Franco inaugura el pantano de Yesa, el canal de Bardenas y los pueblos de Bardena, El Bayo y Santa Anastasia. A las pancartas de un año atrás, «Franco, agua», las sustituían otras, «Franco, gracias». Le acompañan Jorge Vigón, ministro de Obras Públicas, Cirilo Cánovas, ministro de Agricultura y Camilo Alonso Vega, ministro de Gobernación. También las autoridades provinciales, civiles y militares de Zaragoza y el Director General de Colonización. No podía faltar, en aquella España confesional, el arzobispo Casimiro Morcillo González. De todos ellos, asomados al balcón consistorial ejeano, existen documentos gráficos.

Franco dijo desde el balcón: «Estas obras hidráulicas tienen tal potencia en sí mismas, encierran tantos beneficios, no sólo para la comarca favorecida sino para la nación entera, que solamente se entiende cuando se conoce que el coste de una obra de regadíos es aproximadamente igual al importe de la producción de dos años de tierras regadas, o sea que la riqueza nacional recupera por año un cincuenta por ciento de lo que ha invertido». Creemos que Franco exageraba. Esta vez iba vestido de paisano, aunque no le abandonaba su particular guardia mora.

Hubo ranchos en las naves de talleres Moreno. Había salido todo el mundo a la recepción del Caudillo con carros y caballerías. Aunque Franco no llegó a percibir el temor de los ingenieros de Colonización a que alguna acequia reventara, el INC tenía a todo el personal distribuido por la zona, vigilando por los lugares estratégicos el canal y las acequias. Ya en Bardena del Caudillo, el único poblado que Franco visitó, el ministro Cánovas dijo: «Vos, Señor, habéis aplicado la colonización como un cauterio sobre las grandes heridas de la Patria; la habéis llevado allí donde era necesaria y, por eso, opera hoy en este suelo aragonés de baja renta unitaria, escasa productividad y acusada inestabilidad social».

Pero, mejor, volvamos a los colonos, que a la llegada a los poblados entraban en *período de tutela*. Éste, en principio, iba a durar cinco años para pasar

luego al acceso a la propiedad. El período de tutela se prorrogó en todos los poblados, especialmente en los primeros en ser habitados como Bardena, Santa Anastasia y El Bayo, en los que se demoró hasta ocho o diez años. La tutela suponía la protección del INC a cambio de una serie de obligaciones. El control autoritario del INC se mostró de manera especial durante este período. El INC era el dueño absoluto no sólo de los medios de producción, regía también la marcha de la explotación. La forma jurídica con la que se instrumentó la tutela era la *aparcería.*

El INC realizaba las labores de la tierra, suministraba los aperos, animales y maquinaria, semillas, piensos y abonos. El costo del trabajo de los equipos de maquinaria del Instituto, cuando intervenían en el lote, también pasaba a la cuenta del colono.

El montante que el INC retenía de las cosechas en concepto de aparcería era el 30% en los verdes y el 50% en los cereales. Además, el INC cobraba el 1% de dirección por todos los conceptos. En numerosas ocasiones, al ser las producciones muy escasas, corría peligro la misma continuidad de la explotación. El saldo negativo de los colonos frente al Instituto era frecuente. Colonización durante algunos años no exigió los intereses. Posteriormente, para urgir al pago, empezó a cobrar un 3,5% y posteriormente el 7%.

En 1964 concluyó el INC la construcción de edificios cooperativos en Bardenas, El Bayo y Pinsoro. Estos edificios sirvieron tanto para almacén como para cochera y cubiertos de maquinaria agrícola.

Los anticipos anuales hechos por el INC a los colonos entre ganado, remolques, aperos, semillas, abonos y otros gastos eran importantes. Estos anticipos se sumaban en la cuenta de aparcería de cada colono. Según Francisco de los Ríos, los anticipos medios por estos conceptos fueron, en el año 1963, de 37.700 pesetas por colono en la zona de Bardenas. En la zona de Monegros, ese mismo año, esos anticipos medios por colono ascendieron a 11.600 pesetas.

Para pasar del régimen de tutela al de *acceso a la propiedad*, la deuda con Colonización debía ser inferior a 60.000 pesetas. El acceso a la propiedad iba a ser un proceso que se vivió con cierta desconfianza por parte de los colonos y, aunque el Instituto se mostró tolerante con las cuentas de éstos, cuando el saldo negativo de algunos era de cierta entidad, el INC llegó a cerrarles las puertas del almacén y los tractoristas del Instituto dejaron de realizarles las labores. Los casos en que esto sucedió fueron contados.

A partir del momento en que un colono pasaba al acceso a la propiedad el Instituto les anticipaba la contribución y les cobraba la anualidad de la amortización de la parcela, vivienda y dependencias (corral y almacenes). Como ya hemos dicho, un período de 20 años para la parcela y de treinta para la vivienda. La amortización incluía también todos los trabajos de mejora de la parcela que el INC había realizado en nivelaciones, parcelación y transformaciones en la red de riego. Todo el proceso concluiría con la entrega de las escrituras.

El Instituto constaba de una estructura orgánica y jerarquizada en cuya cúspide se encontraba el Director General de Colonización que, desde Madrid, y a las órdenes directas del Ministerio de Agricultura, dirigía la actuación en los distintos Planes de las zonas situadas en las cuencas de los ríos Ebro, Guadalquivir, Guadiana, Tajo y, en menor medida, del Duero. Cada zona se agrupaba alrededor de una Delegación, en nuestro caso la Delegación del Ebro, con un ingeniero jefe a su frente. Le seguían distintos ingenieros al frente de distintos departamentos, peritos, mayorales y guardas en el escalafón más bajo.

La situación de dependencia de los colonos respecto al Instituto era total. Unas relaciones de dependencia y en muchos casos de temor. Sin embargo, en expresión continua de los jefes, «querían que los poblados fueran una familia». Un colono de Valareña diría años después que, mientras estuvieron ellos, lo fue. Claro que una familia muy autoritaria, al estilo de la época. El ingeniero Jefe de la Delegación del Ebro, Francisco de los Ríos, hombre entusiasta de la obra y con una notable aureola de bien ante los colonos, escribía en 1969[24] sobre la necesidad de ingenieros con sentido humano y hacía una crítica bené-

[24] Ríos, F. de los (1969), «Aspectos humanos de los nuevos regadíos de Aragón», *Revista de Estudios Agrosociales*, Madrid; Ríos, F. de los (1990), *Cuarenta años de testimonio público por las gentes del campo*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

vola de lo acaecido: «En esta obra nos hemos encontrado multitud de ingenieros, de peritos, llenos de interés por sus semejantes, pero en ciertos casos no es difícil encontrar técnicos que, abstraídos en la ilusión fervorosa de su trabajo, creen que el objetivo final es su obra, sin darle importancia a errores, omisiones, faltas de coordinación que causan daños y dificultades a los seres que las han de utilizar…En nuestros sistemas regables nos encontramos a numerosos técnicos agrónomos e ingenieros de caminos llenos de magníficas cualidades humanas pero sea por la dificultad de nuestros estudios, por la cultura adquirida, algunas veces somos soberbios, orgullosos; por qué no decirlo, en ciertos casos, afortunadamente pocos, pedantes o suficientes, aparecemos carentes del sentido respetuoso hacia los demás, que nos permita escuchar con paciencia e interés los problemas sociales y humanos de toda clase de regantes y colonos. Hay ingenieros que, desde un punto de vista estrictamente constructivo o agronómico, son sumamente competentes, pero que malogran en parte su labor al tratar al labrador con una altivez que perturba toda su eficiente labor técnica. Afortunadamente, como se ha escrito, el tiempo, al pasar, dispersa esa atmósfera de pueril autoprestigio. Al proyectista le parece lógico que el regante se levante a media noche y con su azada al hombro, se vaya a regar bajo los efectos del viento frío de la madrugada. No ha entrado en su mente la necesidad de una mayor inversión para evitar estos sufrimientos. No piensa que él está bien instalado, en un confortable despacho y desarrolla su labor en cómodos horarios de trabajo».

El ingeniero estaba en la cima de la escala jerárquica que controlaba el trabajo y la vida del colono. Un ingeniero del INC era mucho más que un funcionario. Hoy, en democracia, a los altos funcionarios apenas se les ve y no se sabe de su influencia en las decisiones, que para eso están los políticos. Los ingenieros del INC tampoco eran dueños de las grandes decisiones y líneas de actuación, pero lo parecía. Para el colono, el ingeniero era casi un ministro. Viene de Zaragoza con su chófer periódicamente[25]. Su llegada semejaba a la del capitán de la Guardia Civil visitando, en aquellos tiempos, el cuartelillo de los pueblos. Le rodea una aureola de poder y creía que el Instituto estaba haciendo una verdadera «reforma agraria». Aunaba en sí la categoría de técnico y de delegado del Gobierno. Los ascendientes de varios de los ingenieros del Instituto en Zaragoza los situaban como vinculados a los terratenientes de la región: los hermanos Miguel e Ignacio Blasco Escudero a la zona regable de Alcañiz y José Lostao de una familia de labradores fuertes de Novillas.

El ingeniero no era una persona crítica. Había unas leyes y él se limitaba a aplicarlas. El colono veía en él un rasgo que le molestaba de manera especial.

[25] Gaviria, Mario (s.f.), «Estudio de Colonización de la Colonización en la provincia de Huesca», folios multicopiados.

El ingeniero no escucha. Cuando el ingeniero se ha formado un juicio sobre el asunto, para él ya no valen los argumentos. Sólo el perito, si no es excesivamente sumiso y tiene la suficiente habilidad, podrá convencerle de ciertos cambios necesarios.

Bien es verdad que hubo ingenieros, como José Lostao que, sin despojarse de su autoridad, al contrario manteniéndola con dureza en ocasiones, exigieron responsabilidades a peritos, mayorales y guardas y trajeron a la zona nuevas orientaciones como la creación de cooperativas o los hogares rurales.

Sin embargo, la capacidad técnica de algunos ingenieros habría que ponerla en entredicho: faltaron estudios adecuados de los suelos y desconocían o menospreciaban técnicas como la nivelación a capaceo. El chófer Bescós les oía hablar, mientras les trasladaba por la zona, que la tierra fuerte «volvería».

El *perito* es el personaje clave en cada poblado. Reside en él. Su presencia se hace notar. Vive en un pequeño palacete con calefacción, rodeado de jardín, a menudo con piscina. El perito es un hombre contradictorio. Con él empieza la categoría de *jefe*, ya que va en coche oficial. Es un hombre cercano a los colonos aunque criticado por éstos, pero en la práctica sabe más de la marcha de la finca del Instituto que el mismo ingeniero.

En la zona de Ejea los peritos encargados de campo residieron en El Bayo, Bardenas y Santa Anastasia. En Pinsoro vivió el perito encargado de maquinaria. El perito lleva corbata y va en coche oficial (aunque los primeros años los peritos iban en una moto «Vespa» como los curas de los poblados, a los que el INC también asignó este medio de locomoción y no como a los guardas que iban en «Guzzi»). Su puesto dentro del sistema jerárquico coloca al perito dentro del engranaje de influencias y recomendaciones. El perito espera del colono que, superando las dificultades, pague puntualmente la anualidad que le corresponde y que muestre agradecimiento hacia el Instituto y a alguno de ellos tampoco le va a importar demasiado que algún cerdo del colono se convierta en un «tocino con tres patas»; por otro lado, algún que otro colono se muestra bien dispuesto a cortarle la pata al cerdo.

El *mayoral* es el capataz agrícola de la explotación. Suele tener el título de capataz agrícola o ha realizado un curso de seis meses. Conoce la problemática del pueblo y, los más jóvenes de ellos, suelen conectar con los colonos. Está a menudo entre la espada y la pared: ingenieros y peritos por un lado y colonos por el otro, le tienen en pantalla. Su capacidad de decisión es teóricamente nula, pero se nota luego, en la práctica, que influye en el proceso de toma de decisiones que hacen sus superiores, pues él realiza los informes preceptivos sobre el terreno y los transmite al perito. Y así su influencia en el perito es, en ocasiones, grande. Él difunde las órdenes, está al tanto de la marcha de

cada parcela, informa al perito y recibe las instancias y solicitudes de los colonos. El Instituto tiene en cada poblado uno o dos mayorales.

Mayorales y guardas fueron personas cercanas a la vida de los colonos. Su contacto con los colonos ya no se limita a la relación diaria en la tarea agrícola sino que conviven con ellos en la calle y en el bar, y pueden a veces tener algún que otro altercado con ellos. Algunos llegan a contraer matrimonio con hijas de los colonos. Los hubo, como era de esperar, de todos los talantes. Muestran verdadero celo en que se cumplan las normas del Instituto a la hora de organizar los grupos de trilla o recibir lo correspondiente a las aparcerías de las cosechas. Los mayorales disponen de una oficina a la que acude también el guarda para recibir las órdenes que el mayoral le da sobre la tarea diaria a realizar: la visita a las parcelas, lugar de trabajo de los colonos, o a las viviendas para entregarles por escrito cualquier tipo de comunicación del INC.

El INC tenía perfectamente diseñadas las tareas de cada uno de sus funcionarios. El ingeniero José Lostao publica, en enero de 1961, para la subzona Sur de Bardenas, un llamado «Plan de organización de las unidades de gestión de explotación». Dicho plan comprende una minuciosa descripción de las funciones encomendadas a cada una de las personas encargadas de las unidades de gestión. Instrucciones prácticas minuciosas para mayorales, guardas, encargados de almacén (abonos, semillas, etc.), encargados del centro de sementales, colonos «piloto», Junta de Colonos, comisión de cultura, etc. Son todo un portento de detalles y de asignación de responsabilidades concretas. Todas estas responsabilidades deben quedar plasmadas por escrito y se les entregan unos impresos a rellenar constante y periódicamente[26].

Toda comunicación con el INC se refleja en oficios por escrito. A finales de los sesenta hay un continuo trasiego de oficios entre ingenieros y peritos de la zona, ya que en ese momento las reclamaciones y peticiones de los colonos son constantes: cambios o ampliación de parcela, obras en viviendas, adjudicación de viviendas no ocupadas, cese del personal del INC, venta de vacas o instalación de colmenas, conminaciones a sacar los cerdos de la vivienda que no es propia, amenazas de expulsión y reclamación de aparcerías, solicitudes de becas, etc. El escrito siempre tiene respuesta y siempre tiene un duplicado que se guarda con número de archivo y, si es del perito al ingeniero, después de exponerle respetuosamente la petición, siempre termina con la misma coletilla: «No obstante Vd. decidirá». Por los que hemos examinado, en la mayoría de las ocasiones se busca la imparcialidad al presentar la petición, en otras se adivina la simpatía del perito por el asunto o la persona de que se trata.

[26] Guarc Pérez, J. (1992).

Mientras, las tierras comienzan lentamente a despertar. Como escribía Bonifacio García Menéndez, hombre con alma de poeta que, a diferencia de otros jefes de Colonización, no poseía un palmo de tierra, en un paseo otoñal por los caminos de Bardenas: «viendo tantas tierras que serán fecundas, me parecía toda la tierra de Bardenas un paraíso dormido: los maizales que esperan su hora, la remolacha cultivada bien, los huertos que se inician sin bardos, ni aligustres, jardines que nacen… Todo nace y surge por estas tierras. Y miré los pueblos desde lejos y los pueblos regalan el poema magnífico de la vida. Cantos y ruegos de niño, romance y bordado de sueños; deseos y ambiciones de los mayores; madrigal de la promesa y del amor; rum-rum del que está descontento; voz baja del que envidia; canción vibrante del que ama…»[27].

Medios de producción y trabajo

El colono, junto con la parcela, la casa y el huerto recibe, en el mismo lote, unos medios de trabajo: una yegua con aperos, una vaca, un remolque o carro y otras herramientas. Se le brindan los medios necesarios de vida: posibilidad de alimentos para la familia, pienso para el ganado y productos para el mercado.

A finales de 1964 ya ha llegado casi a su cenit en los poblados el número de yeguas distribuidas entre los colonos. Más lenta y progresiva fue la distribución de las vacas. Un análisis comparativo de las «Memorias de las Cuentas de Resultados» de los años 1964 y 1967 nos lo muestra:

Cuadro 3

Yeguas y vacas entregadas a los colonos en la zona de Ejea

PUEBLO	N.º YEGUAS		N.º VACAS	
	HASTA 1964	HASTA 1967	HASTA 1964	HASTA 1967
Bardena.....	148	150	84	180
Santa Anastasia.....	128	130	109	153
El Bayo	83	84	91	177
Pinsoro.....	92	97	29	54
Valareña	53	52	28	76
Sabinar	24	29	12	12
TOTALES.....	528	542	353	692

Fuente: IRYDA Memorias 1967.

[27] García Menéndez, B. (1963), *Cartas a mis Lares,* Zaragoza.

El INC tenía unas normas para la adjudicación de vacas y yeguas. Solamente entregaba a cada colono una cabeza de ganado de cada una de estas especies. Además, a los colonos, bien en tutela, bien en acceso a la propiedad, podían entregárseles otras cabezas de ganado que deberían ser reintegradas, en metálico y por terceras partes en un tiempo máximo de tres años, siendo ellos los responsables de las bajas y otros percances que pudiera sufrir el ganado. Asimismo era condición indispensable para tener acceso a la cesión de este ganado, disponer en el lote o parcela de cultivos forrajeros suficientes para su alimentación, así como no tener deudas contraídas con el Instituto que excedieran las sesenta mil pesetas.

El modo de pago, tanto de la vaca como de la yegua, era mediante el reintegro de una cría hembra y sólo excepcionalmente macho, si así lo exigía el Instituto.

Con el paso de los años la demanda de yeguas por parte de los colonos cayó en picado. La sustitución de la tracción de sangre por los tractores fue un fenómeno que se dio en toda la agricultura española. Una vez más el INC llegaba tarde: la gradual liberalización de los mercados agrarios con una mejora lenta de los precios agrícolas, empujó a la mecanización. A las últimas remesas de colonos asentados en la zona ya no les serían útiles no solamente la yegua y el remolque, sino tampoco una única vaca. Unos años antes, el político y economista neerlandés Sicco Mansholt, al frente de una comisión del Mercado Común (hoy Unión Europea) que perseguía un mercado común agrícola, había establecido unas pautas, conocidas como el Plan Mansholt, para la agricultura y ganadería europeas: de 12 a 15 vacas para la explotación ganadera mínima.

También la maquinaria entregada por Colonización a los colonos iba a verse desplazada rápidamente por la mecanización. Era significativo el número de útiles y aperos para las yeguas que el Instituto había ido entregando a los colonos: remolques, brabants, arrobaderas, atabladeras, gradas, binadoras, atalajes, *rund-sak*. Mientras los almacenes habilitados para maquinaria estaban vacíos en 1967 en Bardena, el Bayo y casi en Santa Anastasia, los de Sabinar, pero sobre todo en Valareña o Pinsoro rebosaban de existencias. Después de la salida de la zona de Colonización (IRYDA), en estos dos últimos pueblos quedaría abandonada una cantidad importante de aperos diversos sin estrenar[28].

Ya nos hemos referido al parque de maquinaria propiedad del INC. Antes de la llegada de los primeros colonos –oficialmente el 8 de abril de 1959–, en octubre de 1958 Colonización creó el Parque de Maquinaria para la zona. Contrató a

[28] Guarc Pérez, J. (1992), p. 96.

diez tractoristas por un sueldo de 50 pesetas diarias, más dos horas extras a dos pesetas. Y dotó a cada tractorista de un tractor Ford de 36 caballos.

Sus primeras tareas fueron las labores de siembra en las tierras provisionales que, en 1958, se entregan a los primeros catorce colonos asignados a El Bayo provenientes de Tiermas (donde ya había tenido lugar el primer sorteo de lotes). Estos colonos reciben la orden de sembrar las parcelas de cereal en el mes de noviembre. Los nuevos tractoristas también realizan obras de asentamiento de banquetas en las acequias 2, 4 y 6 del sector 26, hechas de tierra. La tarea del equipo de maquinaria no fue escasa: marcar con el arado los límites de los lotes en Bardena sobre terreno llano, nivelación, desagües, sangraderos. Fueron diez años de trabajo intenso, a veces un poco improvisado (ausencia de capaceo, etc.).

El equipo de maquinaria realizó a la vez trabajos en las parcelas de los colonos. Aun cuando en 1961 el INC comenzó a distribuir las yeguas, muchas labores las siguió realizando el equipo de maquinaria, que fue en aumento. En 1962 el Instituto adquirió quince segadoras y, al siguiente, treinta más, compradas a «Alpuema» en Ejea. Es en este momento cuando la industria de maquinaria agrícola ejeana se consolida. No siempre sería suficientemente valorado, con el paso de los años, el papel de motor de desarrollo que la actuación en las nuevas tierras de regadío y el trabajo de los colonos ejercieron en el municipio.

El proceso de mecanización de los colonos fue muy rápido. Tractores, remolques y maquinaria, en número reducido al principio, dieron paso a la adquisición masiva y en exceso de estos vehículos. Las sugerencias y propuestas para un uso común de maquinaria no prosperaron. Los colonos optaron por la mecanización individual y a ello les empujó una economía familiar próspera, debido al cultivo del pimiento, el tomate y el maíz. Muchos colonos dispusieron de capital suficiente para estas inversiones, demostrando hasta qué punto la agricultura estaba siendo uno de los puntales importantes del desarrollo de la industria.

A finales de la década de los sesenta el INC decidió clausurar el parque de maquinaria y a muchos de sus trabajadores el Instituto les facilitó el acceso a un lote. Los colonos habían pasado, en pocos años, de obreros agrícolas a poseedores de una yegua, y del ganado mular o caballar al tractor y maquinaria agrícola propia.

El reto de la transformación y la comercialización

El reto que el agricultor ha debido afrontar siempre ha sido el de la transformación y comercialización de sus productos. «Entrar en el campo de la

comercialización y transformación de los productos agrarios es como introducirse en una inmensa tela de araña: puedes recorrerla toda, ir dejando tus productos, pero es casi imposible salir de ella». De esta manera tan plástica lo expresaba uno de los colonos de la zona.

El INC se propuso desde el principio organizar la tutela de los colonos a través de cooperativas, que se vendrían en llamar Sociedades Cooperativas de Colonización. La legislación que regula el Instituto Nacional de Colonización no menciona de una manera directa la organización cooperativa a excepción de la ley de 21 de abril de 1949, cuando dice: «las obras e instalaciones… que realicen las Cooperativas o Grupos Sindicales de Colonización, podrán ser subvencionadas por el Instituto hasta un 20% de su importe».

Democracia y libertad son dos pilares fundamentales de los principios cooperativos y los colonos estaban del todo sometidos al Instituto en el período de tutela. Claro que éste no iba a durar eternamente. No se le escapaba al Instituto que el desamparo del colono cuando superara el período de tutela iba a ser duro. Al hablar del cooperativismo en la zona de Bardenas se hace preciso mencionar de nuevo al ingeniero Lostao, que fue su más directo impulsor.

El proceso de cooperación y comercialización en la zona fue de largo recorrido. El brote inicial, una experiencia breve en el tiempo, tuvo lugar en el «pueblo piloto», en Bardena del Caudillo. Colonización lo debía tener claro ya que a solo cinco meses de la llegada de los primeros colonos a la zona, el 12 de septiembre de 1959, tuvo lugar en ese poblado la asamblea constitutiva de una cooperativa con el nombre de San Isidro. La intención de Colonización era agrupar en ella a todos los colonos de la zona. El acta constituyente la firmaron 14 colonos y ese mismo año llegó a tener 200 socios[29]. En diciembre de ese mismo año fue aprobada por el Ministerio de Trabajo.

Según el artículo 2 de los estatutos, sus objetivos eran «adquisición de aperos, maquinaria agrícola y animales reproductores, abonos, plantas, semillas. Roturación y saneamiento de terrenos incultos según las normas del INC. Venta, explotación, exportación, conservación, elaboración y transporte de todos los productos del campo. Obras, creación y fomento de entidades de previsión». Desde finales de 1960 la cooperativa se perdió en el olvido. En 1964 apenas era conocida su existencia por los mismos colonos, según nos relata el trabajo presentado por Manuel Sevillano a la Cátedra Libre de Cooperación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid.

[29] Sevillano Pelarda, Miguel (1964), «Una experiencia cooperativa nueva en las zonas de acción del INC», folios multicopiados. Pinsoro.

A partir de esta experiencia, el proceso cooperativo en la zona fue mucho más lento. El cooperativismo del INC, y existen «planning» realizados por sus técnicos[30], comprendía toda una organización social que abarcaba la vida toda del colono: economía, programas de formación con sus centros, servicios de asistencia social, seguros, servicio médico, caja rural, etc. De nuevo aparecía en la planificación del cooperativismo un tinte idealista y sin duda bienintencionado. Por esos mismos años en Mondragón, en el País Vasco, nacía la que sería famosa y admirable cooperativa conocida con el nombre del pueblo de su nacimiento y que derivaría con el tiempo, cosas de la acumulación de capital, hacia una entidad capitalista de altos vuelos: electrodomésticos, supermercados Eroski…

Los primeros pasos de cooperación en la zona: las secciones ganaderas

Colonización prosiguió en el intento de agrupar a los colonos. Si el primer paso fue dado en falso, el que estamos contemplando ahora sería el embrión de las futuras cooperativas. El INC concedió a cada poblado un préstamo de 500.000 pesetas a amortizar en cinco años para la adquisición de ganado lanar. El INC, dueño de tierras y pastos, traspasaba gratuitamente los pastos a los recién creados grupos ganaderos. Con esta operación se consigue un doble objetivo: se facilita la alimentación de los ganados de los grupos ganaderos a la vez que se aparta del uso de los pastos a los ganaderos de Ejea que habitualmente los corrían.

Los ganaderos de Ejea no estaban dispuestos a perder el derecho a apacentar sus ganados, como venían haciéndolo tradicionalmente. Acudieron a Madrid pero el INC les comunicó que los pastos eran parte importante de las tierras expropiadas y éstas pertenecían al Estado y, por tanto, al Instituto. Y hasta el acceso a la propiedad de los colonos correspondía al Instituto administrarlas. De hecho, Colonización traspasó también a las secciones ganaderas las viejas parideras que había adquirido en la expropiación.

El Instituto eligió directamente en cada pueblo, de entre los colonos, un presidente y dos vocales para dirigir los grupos y contratar los pastores precisos. Cuando se creen posteriormente las cooperativas, éstas tienen ya un punto de referencia de tipo comunitario en los grupos ganaderos y los ganados entran a formar parte del patrimonio de las cooperativas. En el momento del traspaso del ganado, en Valareña, el grupo ganadero tenía un millón de pesetas de beneficio. Dicha cantidad se invirtió en la instalación de un semillero. Con el inicio de las cooperativas instaló cada una de ellas un semillero en los

[30] Guarc Pérez, J. (1987).

terrenos que el Instituto les facilitó. Todas las cooperativas llegaron a disponer de semillero, excepto Sabinar y Santa Anastasia.

Muy pronto se instalaron, en Bardena y en El Bayo, vacas estabuladas y explotadas cooperativamente. La explotación en común de la leche duró poco. En septiembre de 1960 se disolvió la vaquería de Bardena y se redujo drásticamente la de El Bayo. Cuando se pregunta a los colonos por los *porqués* de la breve duración de estas iniciativas, manifiestan que era algo impuesto por el Instituto y no nacido de la gente. «No era malo el sistema pero nos obligaron y demostramos la "mala leche" que tenemos». Hubo algún pueblo, como El Bayo, que asumieron como propia la vaquería y la mantuvieron más tiempo.

Por lo demás, el INC comenzó a asentar algunos cultivos sin visión alguna de futuro. Carecía de problemas la venta del trigo, la cebada o el maíz. Otra cosa eran los frutos perecederos. El INC obligó a los colonos a plantar árboles frutales en sus lotes, fundamentalmente albaricoques. Cuando llegaba el tiempo de recogida de la fruta, los colonos no sabían qué hacer con ella. A duras penas obtuvieron del Instituto autorización para arrancar los árboles; cuando maduraba la fruta, las plantaciones se convertían en un mosquerío por falta de mercado.

Las Sociedades Cooperativas de Colonización

En 1964 el INC concluyó la construcción de los edificios cooperativos en Bardena, El Bayo y Pinsoro. Edificios similares se construyeron en el resto de los poblados. La extensión del plano general era de 6.900 metros cuadrados, de ellos 900 se dedicaron a almacén de cereales y 985 m a cocheras y cubiertos de maquinaria agrícola. En otras dependencias se instalaron oficinas, taller mecánico y herrería, surtidor de carburantes, molino de piensos, báscula, almacén de recepción de huevos, leche, frutas y hortalizas, cuadras para el ganado equino de cubrición de las yeguas de los colonos, cochiqueras y gallineros. Con el paso del tiempo, los socios, en los extensos terrenos de las cooperativas, instalarían secaderos de maíz, amplias naves para el cereal y la alfalfa y, en Pinsoro y Valareña, silos para almacenar arroz.

La constitución de las seis cooperativas de los poblados tuvo lugar en los últimos meses de 1966 y primeros de 1967[31]. A la denominación genérica de Sociedad Cooperativa de Colonización se le añadió el nombre de un santo, que coincide en la mayoría de los casos con el nombre del titular de la parroquia del pueblo: de San Rafael en El Bayo, de San Francisco en Bardena, de San Mateo en Pinsoro, de San Miguel en Valareña. No coincidían con el titular de

[31] Guarc Pérez, J. (1992).

Las cooperativas se formaron entre 1966 y 1967, siempre con la denominación de un santo «protector».

la parroquia los nombres de las cooperativas de San Isidro Labrador de Santa Anastasia y la de San Isidro de Sabinar.

Al presidente de la junta rectora de las cooperativas el Instituto le dio el nombre de jefe, muy a tenor de la época y de las denominaciones empleadas dentro del Instituto. Algunos de ellos no iban a desmentir las connotaciones negativas que la palabra «jefe» acarreaba.

En general, los colonos instalados en la zona, procedentes de clases bajas, fueron gentes de izquierdas. Sin embargo, a los colonos que pasaron a ocupar los primeros cargos representativos se les podría catalogar como de pertenencia a la derecha, no por bienes sino por mentalidad. Hubo excepciones.

Incluso cuando los colonos participen ya en la elección de cargos de algún organismo, tales como las cooperativas de las que estamos hablando, normalmente, en un principio, serán también hombres de mentalidad de derechas quienes accedan a ellos, quizás porque eran más ambiciosos, se hacían valer, tenían influencias o sabían moverse con más habilidad y como pez en el agua en el ambiente social del franquismo. En la designación de los alcaldes pedáneos, hecha por el alcalde de Ejea de los Caballeros Juan José Pallarés, el predominio de los hombres de derechas fue más evidente, aunque los hubo de talantes diversos.

Hay que señalar que, en general, Colonización tenía empeño en eludir toda connotación política en su tarea y, en ocasiones, se les pararon los pies a algu-

nos colonos que hacían alarde de su adscripción política franquista y trataban de interferir en las actuaciones del Instituto. En todo caso corrían los tiempos de un Régimen ya consolidado y al que la introducción de la economía liberal pretendía pintarle la fachada y darle tintes de modernidad. Mientras se mantuviera «la paz social» (corrían los tiempos de los «25 años de Paz» que fueron muy cacareados en el país) y la ausencia de conflictos, para mantener la estructura autoritaria ya disponía el Régimen de otros dispositivos.

Colonización se hizo presente en la marcha de las cooperativas a través del ingeniero de la zona. Para revisar las contabilidades designó a Miguel Martínez Villarejo, del departamento de contabilidades del INC. Las cooperativas están bajo la tutela del Instituto y a él pertenecen también sus instalaciones. Los jefes de Colonización son muy obsequiados en sus visitas a las cooperativas con motivo de sus asambleas generales anuales. Generalmente se termina con una opípara comida compartida por la junta rectora y los jefes presentes, que siempre incluía cordero asado del ganado cooperativo y en alguna ocasión algún cordero «voló» hasta Zaragoza. Poseemos, con todo, testimonios directos de que el ingeniero Lostao hizo devolver al «remitente» algún presente desde su propia vivienda.

Las cooperativas recibieron en el momento de su constitución no sólo los bienes de los grupos ganaderos de los poblados sino que también se hacen cargo de los servicios de almacén de semillas y abonos que el Instituto tenía en cada lugar. Comenzaba una difícil andadura cooperativa y en ello influyeron diversas causas: los colonos saben que han pasado de ser organizados por Colonización a serlo por la cooperativa del lugar, pero para ellos es lo mismo y tienden a ver la cooperativa como algo ajeno, acostumbrados como estaban a un tipo determinado de relaciones con Colonización y no como algo de cuyo funcionamiento y desarrollo fuesen ellos los responsables.

Además, el distinto momento de llegada de colonos fue, en algunos poblados, causa de disensiones. Los primeros colonos pretendían tener derecho a una mayor parte del capital ya incorporado a la cooperativa cuando los nuevos llegaron. Por otro lado, la preparación de los colonos como socios era nula y baja su conciencia cooperativista. La escasa visión comercial de los gerentes también influiría en la marcha de las cooperativas. Para los colonos, el gerente desempeñaba el papel de apenas un empleado de oficina; por otra parte ni los gerentes están preparados, ni los socios les van a dar demasiadas atribuciones para la gerencia, ni el incipiente sistema comercial agrario capitalista va a permitir demasiadas posibilidades de entrar en los circuitos comerciales.

Pronto comenzaron los problemas con los ganados a causa de los pastos. El INC había traspasado a las cooperativas, en un mismo paquete, ganados, pastos y parideras. Pero, al pasar del período de tutela a la propiedad, cambió la

titularidad de los pastos del colono. Las juntas de las cooperativas tratan de retenerlos con cierta anuencia de Colonización. Si no hay pastos, no hay ganado común. Se da un choque de intereses en algunos poblados entre ganaderos-colonos y colonos sin ganado. Los primeros eran los más interesados en que la administración de los pastos siguiera en manos de las cooperativas. Les era más fácil el arriendo de pastos a la cooperativa que andar buscando quien se los arrendara. Algunos colonos ganaderos, por el contrario, querían disponer de los pastos de su parcela. La cesión de los pastos al titular de la parcela conllevaba riesgos que se cumplieron: arrendar los pastos peores a las cooperativas y quedarse con los buenos para su pequeño rebaño. El tema de los pastos sembró discordias en los poblados, especialmente en Pinsoro.

El ganado de las cooperativas fue poco a poco puesto en entredicho, arguyéndose poca rentabilidad. Lo cierto es que a las cuentas del ganado se le cargaban, además del salario de los pastores o alguna paridera nueva, otros gastos de las cooperativas como el enjugue de alguna partida, organización de las fiestas, etc. Así no podían aflorar beneficios. A mediados de la década de los setenta comenzó la venta de los ganados en las cooperativas y en pocos años todas se desprendieron de ellos.

Valorando la calidad de la vaca. Los problemas con los pastos pusieron en entredicho la rentabilidad del ganado de las cooperativas. Poco a poco las cooperativas se desprendieron del ganado.

El problema de la capitalización estuvo también presente con frecuencia en la marcha de las cooperativas. La cooperativa de Pinsoro se planteó hacia 1982 hacer frente a la situación y capitalizar la sociedad, dándole un giro radical a su situación financiera[32]. La inestabilidad del mercado haría que cultivos suficientemente rentables para los colonos entraran en franca decadencia con el paso de los años. El cultivo de la remolacha desapareció con el cierre de la azucarera de Tudela, las ricas producciones de pimiento (orgullo de la comarca) y de tomate quedarían reducidas prácticamente a nada. Un detallado estudio de las producciones de uno de los poblados de la zona, hasta el año 1987, puede verse en nuestro libro «Pinsoro, un pueblo en los riegos de Cinco Villas».

Las difíciles tierras fuertes (arcillosas, impermeables y con frecuencia salitrosas) fueron fuente de problemas económicos para los colonos a quienes se las adjudicaron, principalmente en Pinsoro, Valareña, Sabinar y El Bayo. Con los riegos afloraba la sal que quemaba las plantas. Supuso un respiro el efímero cultivo de la remolacha. Luego la introducción del arroz, ya en la década de los ochenta, vendría a traer de nuevo un respiro de aire fresco para las tierras fuertes.

Las experiencias comercializadoras

El reto de la comercialización y transformación de los productos agrarios ha sido el desafío mayor al que se han enfrentado tradicionalmente los pequeños agricultores. El INC quiso abordar este problema en la zona, otra cosa bien distinta fueron los resultados conseguidos.

El ingeniero Lostao era un hombre emprendedor y la Delegación del Ebro contaba con una persona preparada para la gerencia, Miguel Martínez Villarejo. Villarejo era una gran cabeza. Fue el fundador de la Escuela de Gerentes de Zaragoza. Escuela de gerentes sólo existía, hasta aquel momento, la de Sevilla. Villarejo, supervisor de las cooperativas de Colonización en la zona, fue visto en ocasiones con recelo: tenía una gran facilidad para presentar las cuentas, pero los colonos –con creciente protagonismo en las cooperativas– no terminaban de fiarse de él.

En 1965 Lostao y Villarejo contactaron con un grupo industrial-comercial murciano, compuesto por catorce socios. Se habló de la creación de un Grupo Sindical de Colonización en el que participarían colonos e industriales. Se pretendía resolver así el problema de la comercialización de productos, buscando tener acceso al crédito oficial para la financiación.

[32] Guarc Pérez, J. (1987).

El Instituto, que en sus documentos ideológicos hablaba de la redención y protagonismo del campesinado, no le hacía ascos al capital. ¿Desconocían cómo éste termina por engullir todo lo que se le aproxima? Bien es verdad que la dificultad de maduración de las tierras, sobre todo en Sabinar, Valareña y Pinsoro[33], y la inexperiencia del elemento humano asentado en los poblados hacían difícil las iniciativas comercializadoras.

Los trámites oficiales para la creación del Grupo Sindical iban a ser largos. Urgía empezar ya. Se crea una empresa: Conservas Industriales de Murcia y Aragón (CIMA), y se comienzan a difundir entre los colonos variedades de tomate y pimiento. El Instituto cede a CIMA una nave en Bardena. Un importante número de mujeres del poblado comienza a trabajar en ella en 1966. A finales de ese año los industriales arropados con las firmas de algunos colonos solicitan la creación del Grupo Sindical de Colonización. Una cosecha ha bastado a los industriales y comerciales para augurar para sí un buen futuro económico.

La inversión que se juzgaba necesaria era de cien millones de pesetas. En 1967, en enero, la Dirección General de Colonización da vía libre para que puedan acogerse a la Ley de Colonización de Interés Local y puedan conseguir un préstamo del 70% del presupuesto; el 40% sin interés y el 30% restante al 3,75%, a reintegrar en diez años a partir del quinto. Así, el Grupo Sindical de Colonización «Cinco Villas» quedó constituido en Ejea de los Caballeros el 16 de febrero de 1967 con el apoyo decidido del Instituto. Sus ordenanzas fijaban un capital social de setenta millones de pesetas, con los siguientes porcentajes:

Cuadro 4

CAPITAL SOCIAL DEL GRUPO SINDICAL «CINCO VILLAS».
DISTRIBUCIÓN DE LOS 70 MILLONES DE CAPITAL SOCIAL

ACCIONISTAS	NÚMERO SOCIOS	%
Estamento agrícola	456 socios	40%
Estamento industrial	9 socios (ORLANDO)	30%
Estamento comercial	5 socios (ORLANDO)	30%

Fuente: Ordenanzas del Grupo Sindical Colonización «Cinco Villas», 1967.

[33] Peperkamp, G. (1979), «Las iniciativas comercializadoras del INC/IRYDA en las zonas de Ejea y de la Violada antes de 1974», Separata de *Geographicalia*, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza.

Cuadro 5

EVOLUCIÓN DE SOCIOS EN EL GRUPO SINDICAL «CINCO VILLAS»

PUEBLOS PROCEDENCIA SOCIOS	SOCIOS GARANTES PRÉSTAMO	SOCIOS FIRMANTES CONTRATO	SOCIOS PERMANECEN 31-XII-1973
Bardena del Caudillo	70	60	60
El Bayo	88	84	84
Valareña	54	50	50
Pinsoro	92	88	88
Santa Anastasia	51	51	58
Sabinar	16	16	16
Ejea de los Caballeros	85	78	78
Total socios	456	427	434

Fuente: Memorias Grupo Sindical «Cinco Villas», 1970-1973.

Por lo tanto, los 14 socios de los estamentos industrial y comercial participaban en el grupo sindical con un 60% del capital social y de los beneficios, mientras que los 434 socios agricultores ostentaban un 40%. Este desequilibrio se trasladó a la Junta rectora. El sector industrial-comercial dominaba la empresa. En las altas esferas de Colonización la creación del grupo sindical de transformación y comercialización de productos hortícolas se veía como una gran «ayuda» para los colonos, «incapaces por sí mismos para conseguir nada».

En un primer momento los agricultores, desconcertados y mudos más allá de la barra del bar, no se plantean más. En una encuesta muestreo hecha en 1973 a 33 agricultores de la zona por el equipo de curas de las seis parroquias de los poblados[34], 28 colonos están de acuerdo con la composición y peso de los estamentos del grupo, 2 no se pronuncian y 3 dicen que los participantes deberían ser sólo los agricultores o al menos tener una participación dominante. Eran momentos en los que los colonos, llevados por cierto temor y acallados en los pueblos por sus dirigentes, van a entrar en un proceso de concienciación que se desarrollaría rápidamente.

Tras el traslado de las instalaciones a Ejea, al barrio de La Llana, el sector industrial-comercial vendió sus acciones a la empresa ORLANDO. Se inició un

[34] Bienvenido Pérez, párroco de Bardena y El Bayo; Luis Bel, párroco de Santa Anastasia y Sabinar y José Guarc, párroco de Pinsoro y Valareña.

largo camino lleno de tropiezos: creciente descontento entre los socios agricultores que se ven ninguneados y devaluados los precios de los productos que ellos aportan. No nos vamos a detener en el proceso. Los agricultores invitados a comer un día en la nave de la «embotadora», con motivo de la presentación anual de cuentas, se negaron a aprobarlas, indignados por lo que estaba sucediendo con los bajos precios en la compra del tomate. Los colonos ya contaban en este momento con jóvenes líderes que iban surgiendo en los pueblos[35].

Finalmente ORLANDO compró la parte de las acciones correspondientes a los agricultores, ya que éstos se negaban a capitalizar en las circunstancias de ninguneo en las que se hallaban en el grupo sindical. A los agricultores socios se les pagó la parte que les correspondía en tres pagos de 27.000 pesetas. Y aquí paz y después gloria. En la campaña 1976-1977, conservas ORLANDO se hizo con la propiedad de todo el Grupo Sindical. Así terminaba la primera experiencia de comercialización de los productos agrarios en Ejea que, aunque agrupó también a agricultores no colonos, había nacido al compás de la Colonización[36].

Los colonos fueron testigos de cómo el mercado de los productos agrarios, especialmente el pimiento, se convertía en un mercado de negros: altibajos en el precio en un mismo día, problemas de cobro, favoritismos de los compradores. Los «intermediarios», encargados de compra contratados por las industrias y escogidos entre los mismos colonos, se convirtieron en una verdadera plaga. Ellos, a menudo, jugaban con la precaria situación económica de algunos colonos y con un comercio de productos perecederos, a favor de las industrias compradoras.

Las cooperativas de la zona comenzaron a reunirse en búsqueda de una solución común. Era 1981. Un cursillo organizado por el Colegio Rural «Moncayo» de Magallón, en unión con las cooperativas de la zona y la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA), que había nacido con fuerza entre los colonos, les acercaron a otras experiencias como las de la Unión Agraria de Cooperativas de Reus y la Unión de Cooperativas de Valencia.

Todas las fuerzas eran pocas. La Asociación de Vecinos Moncayuelo, de Pinsoro, organizó en 1974 un cursillo de semilleros y cultivos bajo plástico. Nacía una nueva inquietud. Las cooperativas de la comarca, las de los seis pueblos de

[35] Sabio Alcutén, Alberto (2001), *Labrar democracia y sembrar sindicalismo. La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón. 1975-2000,* UAGA-Gobierno de Aragón, Zaragoza; Guarc Pérez, J. (1987) y (1992).

[36] Para una información más amplia sobre la evolución del número de socios por poblado y la distribución por edades y pueblos de los socios fundadores puede verse Guarc Pérez, J. (1987), pp. 303-304.

Colonización a las que se unieron Ejea de los Caballeros, Biota y Sádaba, entraron nuevamente en contacto y decidieron poner manos a la obra. Nacía una nueva experiencia: la *Cooperativa Hortícola Cinco Villas*, esta vez sin la supervisión de «papá Colonización». Con fecha de 15 de junio de 1985 se celebraba la asamblea constituyente. Una junta provisional previa se había ocupado de elaborar los estatutos y de la preparación de las ventas de esa campaña.

En el momento de su constitución, la Hortícola Cinco Villas agrupaba a 380 socios: el 24% de Pinsoro, 18% de Santa Anastasia, 16 % de Valareña, 12% de El Bayo, 11% de Sabinar, 10% de Bardena, 5% de Ejea y 4 % de Biota. Los colonos representaban el 91% de los socios. Se había fijado y establecido la sede en el Bayo. Y allí se levantaron oficinas, nave y almacén. En 1987 el número de socios llegó a superar los 800. Se habían unido a los socios de los pueblos ya citados, agricultores de Sádaba, Rivas, Santa Engracia, Sancho Abarca y Tauste. En diciembre de 2008, el número de socios de Hortícola Cinco Villas es de 223. Hortícola tiene, al día de hoy, a las cooperativas de Remolinos, Gallur y Tauste como asociadas, pero el número total de los socios de éstas que aportan sus productos no llega a la docena de personas.

Ha disminuido en la comarca, como es conocido, el número de agricultores. Y la media de edad de éstos supera los cincuenta años. Las tierras expropiadas y repartidas un día en lotes familiares vuelven a concentrarse en pocas manos. Dejaron de ser tierras comunales para siempre… y cayó hecho añicos el proyecto de «la tierra para quien la trabaja». Todo un punto de reflexión para los que manejan hoy la política agraria. ¿Es posible un mundo rural vivo sin agricultores?

De los catorce o quince millones de kilos de pimiento que llegó a comercializar Hortícola se ha descendido al millón. El tomate en fresco para el mercado prácticamente ha desaparecido; el cultivo actual del tomate ha pasado a ser extensivo, en superficies de 10 a 30 ha y su recogida mecanizada. Manzana, guisantes, puerros, brócoli, calabacín y berenjenas son las hortalizas que se cultivan a la intemperie.

Han disminuido los invernaderos, introducidos a raíz de la apertura de Hortícola. En ellos se cultiva hoy lechuga, borraja, acelga, pepinos, y algo de judía y tomate. En el ejercicio de 2008 los cultivos de frutas y hortalizas trabajados por *Hortícola Cinco Villas* han ocupado una superficie de 450 ha y la producción total ha sido de unos trece millones de kilos.

Con todo *Hortícola Cinco Villas* trata de seguir abriéndose camino. Hortícola inició en 2008 la implantación de la Cuarta Gama, de troceado y envasado de los productos en fresco. Para ello ha creado una nueva empresa: «Agroalimentaria Navarro Aragonesa», en la que ella es dueña del 60% del capital y su

asociada Comercial de Frutas y Hortalizas, S.A. (COFRHOSA) del 40%. Se ha dotado de la maquinaria adecuada. Se trata de mantener y potenciar los productos hortícolas a la intemperie o en invernadero y lograr un precio adecuado y estable durante todo el año.

De las seis Sociedades Cooperativas de Colonización, las de Sabinar, Bardena, Santa Anastasia y El Bayo han pasado a engrosar la Cooperativa Virgen de la Oliva de Ejea. A ella han derivado todas las pertenencias de éstas: oficinas, naves y almacenes. Sólo Sabinar logró que estos edificios quedaran en manos de los del pueblo. Y es que Colonización había organizado un cooperativismo atomizado. Permanecen las cooperativas de San Miguel de Valareña y San Mateo de Pinsoro. Loas merece su determinación y esfuerzo. Alternativas de unión recientes, entre las cooperativas de El Bayo, Valareña y Pinsoro, terminaron por no cuajar. Y, aunque es necesaria una oferta y comercialización conjunta de los productos agrarios, pensamos que cabían alternativas distintas a lo acontecido. Una articulación de las cooperativas de los pueblos hubiera posibilitado mantener una cercanía material de servicios y una vecindad en la toma de decisiones que las hubiera hecho más cercanas y pegadas a la tierra y a la participación.

El INC y la vertebración de los poblados

Los estudiosos de la actuación del INC en la transformación en regadío de amplias zonas de España, fundamentalmente en Extremadura, Andalucía y Aragón, han dedicado sus principales esfuerzos a profundizar en el estudio de los aspectos económicos e ideológicos de la obra colonizadora. Hay una parcela, sin embargo, que a menudo permanece en el olvido. Si el Instituto Nacional de Colonización nació con pretensiones de ejercer un tutelaje muy amplio sobre los colonos, el contacto con la realidad hizo percibir desde el principio, a los más despiertos de sus jefes, la necesidad de la colaboración de los colonos en el desarrollo de la vida de los poblados. Intuyen claramente la necesidad de que despierte la conciencia colectiva. Francisco de los Ríos recoge este aspecto de la ideología más «progresista» del Instituto en su trabajo «Aspectos humanos de los nuevos regadíos de Aragón».

Las redes de sociabilidad se fueron tejiendo poco a poco, en unos poblados con mayor éxito que en otros. Algunas serían efímeras en el tiempo, dados los momentos especialmente complicados (transición a la democracia) en los que tocó vivir. Los pueblos de colonización sabrían situarse en el proceso de cambio de sociedad de una manera abierta y creativa.

Las Juntas de Colono

Una vez los colonos llegaron para instalarse en los poblados, el INC designó la llamada Junta de Colonos[37]. Era un organismo consultivo y de escasa capacidad gestora, por lo que las actividades del Instituto en cada poblado no se veían mermadas en absoluto. Las atribuciones de guardas, mayorales y perito reciben en todo caso un contrapunto. Lo que sí hay que señalar es que las juntas de colonos significaron, en algún poblado de la zona más que en otros, el aflorar del «nosotros» entre los colonos.

A la junta de colonos de cada poblado pertenecía, como representante del Instituto, el perito de explotación correspondiente, aunque normalmente no asistía a las reuniones. Era un organismo meramente asesor y estaba a merced de las decisiones que tomaba el Instituto. El abanico de los temas que abordaban era de lo más variado, aunque sus competencias nunca quedaron claras.

Las juntas de colonos fueron designadas a dedo por el Instituto, si bien en alguna ocasión los colonos participaron en la elección de sus integrantes. Se renovaban según la voluntad del perito o por solicitud de sus miembros. No tenían un tiempo establecido en su ejercicio. Lo normal es que estuviesen compuestas por cuatro o seis miembros y era el presidente el cargo con más relevancia, designado mediante oficio de la Delegación del Ebro. Nunca pudieron ir más allá de la voluntad del Instituto y siempre estará, sobre los colonos miembros de la junta, el ojo supervisor y la presencia del perito de la explotación. No obstante, alguna junta de colonos manifestó, y así lo dejó reflejado en las actas, su malestar por sentirse ignorados en sus tareas por el INC[38].

Las juntas de colonos estaban en una situación privilegiada para captar la vida del pueblo y todo el abanico de problemas. Los poblados comenzaron siendo unas comunidades reducidas que fueron creciendo con la paulatina llegada de nuevos colonos y sus problemas estaban en la calle. De ellos se hablaba en el campo, se intercambiaban opiniones en el bar ambigú adjunto al salón de cine y se deliberaba en la reunión de la junta de colonos.

Estas juntas de colonos obtuvieron del Instituto un número de hectáreas de tierra (de ocho a diez) que ellas administraban y con cuyo beneficio afrontaban determinados gastos. Por ejemplo, la junta de colonos organizaba las fiestas del poblado, pagaba a la encargada del locutorio público de teléfonos, a la limpia-

[37] Para una referencia más amplia del tema de las Juntas de Colonos, de los Hogares Rurales y del inicio de las Cooperativas en los poblados pueden verse Guarc Pérez, J. (1992) y (1987).

[38] Una fuente de información amplia y rica sobre la actuación de una de las juntas de colonos, puede verse en el *Libro de Actas de la Junta de Colonos de Pinsoro,* Archivo de la Asociación de Vecinos Moncayuelo de Pinsoro.

dora de las escuelas y al alguacil. Estaba realizando tareas que, como vemos, competen a los ayuntamientos.

Estos pueblos crecen sin la conciencia de pertenecer a ayuntamiento alguno, autoorganizados, aunque bajo el control protector de Colonización. Por otra parte, el ayuntamiento ejeano no mantiene relación y obligación alguna con los poblados. Todo esto marcaría el posterior desenvolvimiento de las relaciones de los pueblos, luego barrios de Ejea de los Caballeros, con el ayuntamiento ejeano.

Las juntas de colono se desenvolvieron de forma diversa en cada poblado: algunas consiguieron una aceptable aceptación de sus vecinos por el nivel de su participación en los problemas de los colonos, otras tuvieron muchos problemas surgidos casi siempre alrededor del tema de las tierras complementarias entregadas a los colonos como ampliación de algunas parcelas.

Con el paso de los años las competencias de las juntas de colonos fueron disminuyendo. Cuando el INC se transformó en IRYDA, en 1971, el nuevo organismo, salvo en contadas ocasiones, se olvidó de la existencia de estas juntas. El IRYDA fue dejando de considerar a las juntas de colonos como interlocutoras significativas y se inclinó por las cooperativas. La organización de las fiestas del pueblo, competencia de las juntas de colonos, pasa finalmente a las cooperativas: había que pagar las cuotas de fiestas y la cooperativa era la entidad que disponía de los medios económicos necesarios. La organización de las fiestas pasaría posteriormente, en algún pueblo, a la Asociación de Vecinos. El ayuntamiento ejeano todavía permanecía muy ajeno a estas preocupaciones.

Los Hogares Rurales

Los Hogares Rurales se crearon en los seis poblados de Bardenas Sur de la demarcación ejeana para dar respuesta a las necesidades culturales y recreativas de los vecinos. Fue una experiencia original, que no conocemos se introdujera del mismo modo en el resto de las zonas de actuación del Instituto, experiencia que aquí emprendieron los seis poblados de forma colectiva. Cuando en 1963 se pusieron en marcha los Hogares Rurales, algunos poblados de la zona apenas habían iniciado su andadura.

El INC se mostró dispuesto a poner en manos de cada hogar rural unas hectáreas de tierra de cuya explotación se encargarían las juntas, como apoyo económico a la tarea que desempeñaban. Además el Instituto, en su determinación de organizar la puesta en funcionamiento de los salones de cine, dotados de sendas máquinas de proyección, butacas de madera y demás ele-

mentos, encontró un soporte adecuado para efectuar la tarea en los curas párrocos, que desde el inicio se habían hecho presentes en la tarea cultural en los pueblos nuevos.

Los Hogares asumieron también la organización de los locales donde se encontraban los aparatos de televisión en cada poblado, generalmente en los edificios construidos por el INC con destino a Hermandad de Labradores y Ganaderos; contratan en común la programación de las películas de cine, pagan la luz de los locales de la Hermandad, del cine y de la iglesia parroquial. Pagan a porteros, operadores y taquilleras de los salones de cine y gestionan los bares-ambigú, adjuntos a cada salón, arrendados a personas particulares de las que los Hogares perciben las cuotas de alquiler.

El Instituto, que sigue siendo el dueño de los locales administrados por la Junta de Hogares Rurales, permanece al margen de su desenvolvimiento y dejaba hacer a la organización. Sólo intervienen los peritos de la zona en alguna ocasión señalada y cuando es preciso a efectos de propiedad de los locales. Cada junta local de Hogares tiene un presidente y dos o tres vocales, además del cura del lugar, y se reúnen periódicamente, y una vez al año examina el estado de las cuentas cuya administración gestionó primero Antonio Leciñena y posteriormente Gregorio Atrián.

Los Hogares surgieron con la vocación de acercar entre sí a los poblados. De hecho, durante varios años, gestionaron en conjunto las programaciones de las películas, con una administración común de los ingresos y gastos correspondientes.

Con el paso de los años, estos hogares rurales se vieron en la necesidad de dotarse a efectos legales de algún tipo de entidad jurídica. Y lo hicieron como patronato eclesiástico el 6 de julio de 1966. La propiedad de los edificios, que pasarían luego al ayuntamiento de Ejea, seguía siendo del INC. Ante la dificultad económica de seguir administrándose en común y ante la escasa asistencia al cine, los Hogares Rurales se disolverían como entidad en 1974.

La ermita de Nuestra Señora de la Bardena

El domingo 4 de junio de 1967 se inauguró la nueva ermita para los poblados de Colonización[39]. Con la construcción de la ermita, planificada en 1963, con los colonos ya asentados en los poblados, se proponía el Instituto lo siguiente:

[39] Documentación en el archivo parroquial, Pinsoro. La cita que viene a continuación procede de esta misma documentación.

> De la misma esencia de colonización nace lo que sabemos: que colonizar significa establecer gente en un terreno inculto y cultivarlo. En este «poblar» el INC no pierde de vista la misión espiritual en plena armonía con la material. Y así construye ermitas para ayudar a este anhelo de sus colonos de agruparse y unirse en fechas determinadas bajo un ambiente propicio a la fraternidad, religiosidad e intercambio de nobles ideas y de animosidad para el bien y el trabajo. Buen ejemplo de ello es que el INC ha construido ermitas en otras zonas.
>
> Hay que tener presente que los colonos proceden de diferentes lugares, hacia los que mantienen un grato y afectivo recuerdo. Difícilmente podrán olvidar determinadas costumbres, sobre todo aquellas que tienen un hondo sentir patrio y religioso. Entre tales costumbres y recuerdos resaltan las romerías a las ermitas existentes en sus pueblos de origen.

La ermita se construyó en terrenos que no habían sido expropiados por el INC, por lo que Colonización hubo de permutar una pequeña explanada, en una de las colinas de las estribaciones de la Bardena, por dos casas recién construidas en el pueblo de Sabinar. El terreno fue bien dadivosamente permutado a sus dueños por el Instituto.

El pie de la mesa altar está hecho con un increíble y magnífico bloque de piedra de Calatorao. La imagen de María con el Niño, de alrededor de un metro de altura, tallada en el mismo tipo de piedra y por lo tanto «morenita» y de factura modernista, fue realizada por Ángeles Borobio, hija del arquitecto del INC José Borobio. El día de la inauguración, los tractores de Colonización transportaron a gran número de personas a la ermita. En cada pueblo engalanaron una carroza que llevaron a la ermita. Tras la bendición y la Eucaristía hubo un concierto de la banda de Rivas, comida campestre e incluso un pequeño susto, al incendiarse la rueda de uno de los tractores.

El lugar donde se construyó es bien inhóspito. Azotado por el viento o abrasado por el sol, Colonización repobló de pinos las laderas del monte y dejó desalmada la plana de la ermita. Hubo que aterrazar el lugar sobre el que la ermita está construida rellenando el terreno y la ermita ha sufrido, en ocasiones, los efectos del asentamiento de las tierras.

Poco a poco la explanada se llenó de árboles. Algunos vecinos de los pueblos sabemos por experiencia de los esfuerzos por cambiar el aspecto desolador de aquella ermita inaugurada en 1967. El trabajo generoso de colonos voluntarios ha mantenido en pie la ermita. Se cambió la teja, se construyó un aljibe, se subió el agua desde la acequia mediante una bomba ariete hidráulica y se la dotó de un estanque con capacidad para más de 30.000 litros. La fiesta de Nuestra Señora de la Bardena se celebra el primer domingo de junio. La ermita es hoy día el único lugar común de los seis pueblos construidos por el INC.

La cultura en los planes del INC

Dentro de los planes del Instituto entraba el facilitar a las familias asentadas en los poblados acceso a la cultura, el deporte y el esparcimiento. Para estos fines se levantaron las escuelas, los locales de la Sección Femenina y Frente de Juventudes y se construyeron los campos de fútbol con sus vestuarios.

El INC publicaba, a nivel nacional, una revista que, con el nombre de «Vida Nueva», pretendía convertirse en un órgano de comunicación entre todos los poblados de la península y en un escaparate de sus logros, aunque se ceñía fundamentalmente a informaciones de tipo cultural y de la vida de los poblados.

La escasa asistencia de los niños a las escuelas se convirtió en los poblados del INC diseminados por toda España en un problema que no escapó a la percepción del Instituto. Las familias, llegadas del secano al regadío, en las temporadas de recolección de las cosechas tenían necesidad de mano de obra y no dudaban en llevar a los niños al campo, abandonando éstos la asistencia a la escuela. El INC envió una circular sobre «la obligatoriedad de asistencia de los hijos de los colonos a las escuelas».[40] La circular señala que, «a pesar de la comprensión de los Inspectores de Enseñanza Primaria y de las disposiciones del Instituto para que en épocas de cosecha se puedan modificar horarios escolares, adaptándolos a las necesidades agrícolas, y ante la actitud pasiva de los padres, la Dirección General de Colonización está dispuesta a intervenir». Faculta a los maestros para que, de acuerdo con el Inspector, puedan modificar el almanaque y los horarios. Deben comunicar mensualmente a las Delegaciones del Instituto las faltas no justificadas y la Jefatura impondría multas. Si pasaban de 60 las faltas, se efectuaría propuesta especial de la Jefatura de la Delegación a la Dirección General que podía llevar incluso a la pérdida de la parcela. El número de faltas se refería a todo el año escolar. La circular habla de que se aplicará la misma normativa a los analfabetos entre 12 y 21 años que no asistan a las clases nocturnas de adultos. El problema de inasistencia de los niños en épocas de recolección se dio frecuentemente en la zona, aunque no se adoptaron las sanciones señaladas.

La Comisión de Cultura fue creada en la colonización ejeana y existen actas de su reunión rotativa en los diversos poblados. A ella pertenecían: un ingeniero venido de Zaragoza (en las actas figuran los nombres de Santiago García Simón, José Lostao o Ignacio Blasco), los peritos de la zona, los sacerdotes, algunos maestros, los médicos, algún mayoral y, siempre nombradas al

[40] INC «Circular sobre la obligatoriedad de asistencia de los niños a las escuelas», Circular n.º 366, archivo n.º 116, 8 de febrero de 1957.

final, las señoritas de la Sección Femenina. Nadie del pueblo llano. Se cumplía a rajatabla la célebre frase de Esquilache: «todo para el pueblo pero sin el pueblo»[41].

El Instituto nombró una asistenta social, Milagros R. de Eguilaz, para los pueblos de la zona, persona independiente y no adscrita a la Falange y a la Sección Femenina. A la Sección Femenina y al Frente de Juventudes, las organizaciones de Falange (FET-JONS) de la posguerra, se les asignaron dos locales construidos «ad hoc» en cada poblado. Llevan en su fachada los azulejos que los identifican. El INC colocaba estos mosaicos con rótulos en lugar visible, no solo en las calles sino en todos los edificios de servicio común.

La Sección Femenina afianzó algo su presencia en la sociedad rural, pero tampoco demasiado. Su meta era recuperar los ideales de lo que consideraba prototipo de mujer, un modelo sin duda algo confuso en su concepción y exposición: «mantener la feminidad y no ser pusilánimes», servicio, sacrificio, acción, jerarquía y disciplina como consignas. «Acción y feminidad; sólo así podían distinguirse sus mujeres de las mujeres liberales y comunistas y ejercer su labor de salvar España»[42], así se expresaba el periódico *Amanecer*, de Zaragoza, a finales de 1940. La realidad era más prosaica y cuando las instructoras rurales de la Sección Femenina llegaron a los pueblos nuevos, habían pasado ya algunos años y el primer «fervor» de la posguerra. Fueron enviadas a algunos de los poblados de dos en dos y en ellos fijaron su residencia.

Sus tareas entre las mujeres y jovencitas eran diversas: promocionar el folklore, planificar charlas, organizar la gimnasia femenina (no habitual en la época), cursos de corte y confección, servicio de guardería para niños o dirigir el curso obligatorio de servicio social que el Régimen exigía a las muchachas para poder acceder a un trabajo (en dicho curso se confeccionaban las famosas canastillas para bebés, que luego se distribuían a familias carentes de recursos).

El Frente de Juventudes no se hizo presente en la zona de forma permanente. El local asignado a él en cada poblado se utilizó generalmente como Club Juvenil, nacidos el amparo de los curas y alguno de los maestros. Los clubes de jóvenes, ya mixtos de chicos y chicas, mantuvieron alguna relación esporádica con la OJE (Organización Juvenil Española) de Ejea pero nada más.

[41] Una selección de los acuerdos que se tomaban en la Comisión de Cultura puede verse en José Guarc (1987), pp. 176-177.

[42] Cenarro Lagunas, A. (1997), *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945,* Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

Cuando el INC se convierte en IRYDA

A partir de 1960, al año siguiente de la inauguración de los primeros poblados, la actuación del INC comenzó a ser puesta en tela de juicio. Se criticaba la ausencia de datos sobre sus inversiones y sus costes, la falta de estudios previos adecuados en las obras de transformación que acometía y que su actuación, centrada en algunas zonas, dejaba medio abandonada al resto de la agricultura del país.

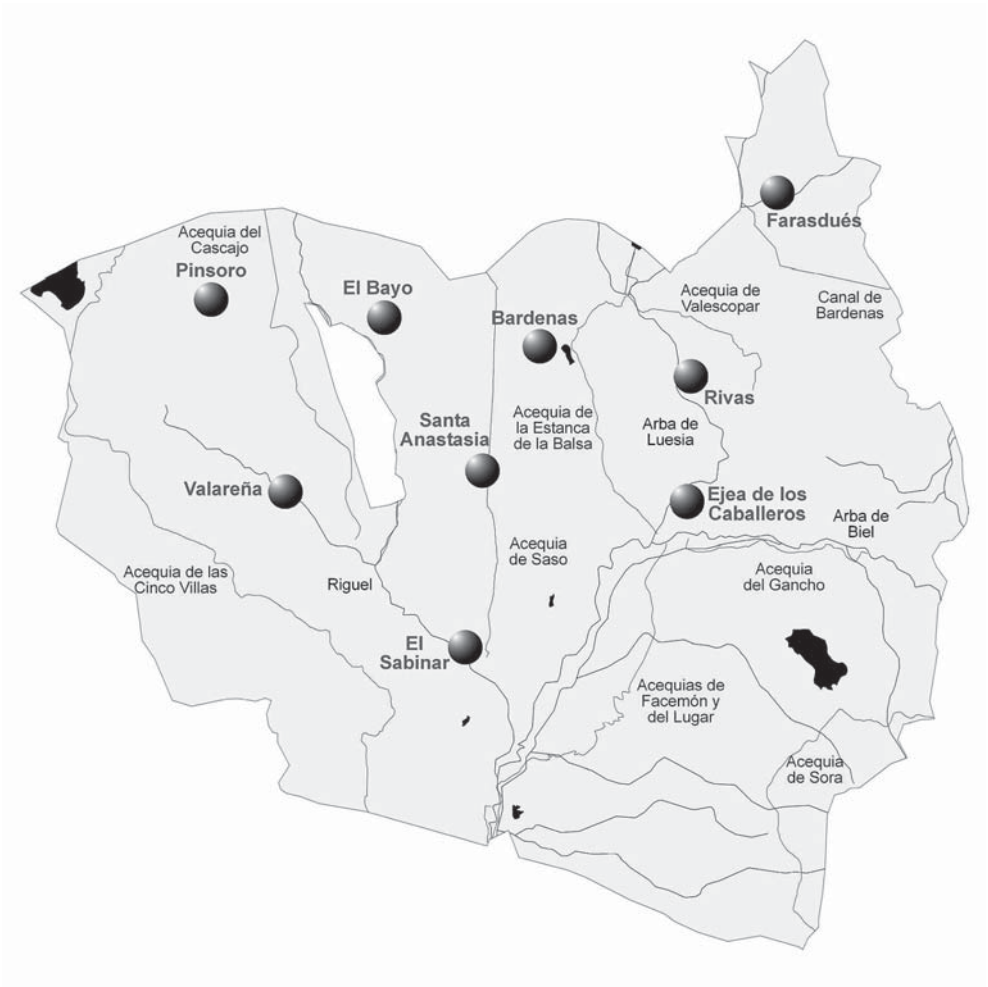

Mapa de acequias. La tarea a realizar fue ingente: caminos, nivelaciones, acequias… Todo un trasiego de máquinas y de hombres.

Pero había más mar de fondo. Tras el período de autarquía del Régimen, éste debía incorporarse al nuevo modelo capitalista vigente. Los nuevos vientos ya no veían en la agricultura el bastión del desarrollo. Los planes de desarrollo iniciados por los tecnócratas ministros del Opus Dei, suponen una creciente crítica a la actuación del INC. Comienzan a oírse las primeras críticas: las explotaciones son inviables por su pequeño tamaño; los planes de regadío son muy caros. Llegaban a España los vientos desatados por el Plan Mansholt del Mercado Común.

El 7 de diciembre de 1966 se hizo público el informe del Banco Mundial emitido por quince personas (naturalmente todas ellas extranjeras), presididas por Luigi Lambenti. El informe era muy crítico con el modelo de actuación del INC. Crítica sin duda acertada pero interesada e influida por los vientos del entonces lejano mercado capitalista con el que España comenzaba a entrar en contacto. El mercado ansiaba algo que posteriormente conseguiría: controlar y adueñarse de la comercialización de los productos agrarios. Pero ¿quién controlaba al mercado? Era el nuevo axioma: los agricultores modernos producen para el mercado y a él acuden para sus necesidades. Y sálvese quien pueda.

Este informe del Banco Mundial recomendaba que todas las obras en ejecución, en las que se hubiera gastado ya el 50% de su coste total, se terminaran cuanto antes para sacar el mayor rendimiento posible a la inversión. Eso suponía la paralización de las demás. El Gobierno español no dudó que los máximos beneficios para el inversor privado provendrían del desarrollo de la industria en las grandes ciudades. El campo ya no interesaba sino en su papel subsidiario de procurar alimentos baratos a la industria y a los servicios: el turismo comenzaba a ser un sector floreciente en el país.

El INC trató de capear el temporal. En junio de 1971, el Instituto Nacional de Colonización (INC) fue reemplazado por el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). Llevaba un nombre pomposo, pero suponía el fin de las políticas de colonización que, desde finales de los sesenta, se veían en franca decadencia.

Poco a poco el IRYDA iría perdiendo la influencia que el INC había tenido en sus poblados. Hasta que un día iniciara, calladamente, un adiós sin despedida. «Desaparecido el principio estructurador vertical que suponía la presencia de funcionarios del INC-IRYDA, cada poblado quedó enfrentado a sus propias contradicciones internas»[43]. En situación difícil, pero no derrotados.

[43] Hurtado, M. y Gimeno, J. C. (1986).

Bibliografía

Alares López, G. (2007), *Colonos, peritos y mayorales. Intervención estatal y transformación agraria en Valmuel y Puigmoreno (Teruel, 1951-1971).* Teruel.

Asín García, Nuria (coord.) (2007), *Comarca de las Cinco Villas*: Guarc Pérez, J. «El Instituto Nacional de Colonización y su actuación en Cinco Villas», pp. 142-143. Gobierno de Aragón. Colección Territorio. Zaragoza.

Bada, J. (2008), *La sed*, Asociación de amas de casa de Monegros.

Bolea Foradada, J. A. (1986), *Los riegos de Aragón*, Zaragoza.

Casanova, J. (1985), *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa 1936-1938,* Siglo XXI Editores, Madrid.

Cenarro Lagunas, Á. (1997), *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945,* Prensas Universitarias de Zaragoza.

Delgado Pérez, A. (1976), «La experiencia de la nueva zona regable de Valmuel. Donde la palabra colonización suena bien», en M. Gaviria (dir.), *El Bajo Aragón expoliado,* Zaragoza, DEIBA.

– (1978), *De siega y siembras,* Premio «Amantes de Teruel». Teruel.

Ferrer Regales, M. (1958), *El valle medio y bajo del Arba,* Institución «Fernando el Católico», Diputación Provincial, Zaragoza.

Gaviria, M. (dir.) (1976), *El Bajo Aragón expoliado,* Zaragoza, DEIBA.

Gaviria, M. y otros (1978), *Extremadura saqueada,* Barcelona.

García Menéndez, B. (1963), *Cartas a mis Lares,* Zaragoza.

Gimeno, J. C. y Hurtado, M. (1986) *Informe monográfico sobre Bardenas*. Trabajo inédito.

Guarc Pérez, J. (1987), *Pinsoro, un pueblo en los riegos de Cinco Villas,* Asociación de Vecinos «Moncayuelo», Zaragoza.

– (1992), *Los colonos pioneros de las Bardenas,* Zaragoza.

– (2005), *Valdealgorfa en la historia (siglos XIX y XX)*, Zaragoza.

Guerra, A. y Monturiol, F. (1955), *Mapa de suelos 2. Ejea de los Caballeros,* Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal, Madrid.

Lambán Montañés, J., y Sarría Contín, J. (2001), *La II República en Ejea de los Caballeros,* Ejea de los Caballeros.

Martínez Borque, A. (1946), *El hombre y la colonización,* Madrid.

MONCLÚS, F. J. y OYÓN, J. L. (1986-1988), *Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España*, volumen I (cuatro volúmenes), MAP, MAPA, MOPU, Madrid.

ORTEGA, N. (1970), *Política agraria y dominación del espacio*, Ayuso, Madrid.

PEPERKAMP, G. (1979), «Las iniciativas comercializadoras del INC / IRYDA en las zonas de Ejea y de la Violada, antes de 1974», Separata de *Geographicalia*, Universidad de Zaragoza, octubre.

RÍOS ROMERO, F. de los (1966), *Colonización de las Bardenas, Cinco Villas, Somontano y Monegros*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza.

– (1969), «Aspectos humanos de los nuevos regadíos de Aragón», *Revista de Estudios Agro-sociales*, n.º 69, Madrid.

SABIO ALCUTÉN, A. (2001), *Labrar democracia y sembrar sindicalismo. La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón. 1975-2000*, UAGA-Gobierno de Aragón, Zaragoza.

SEVILLA GUZMÁN, E. (1979), *La evolución del campesinado en España*, Madrid, Península.

ZORRILLA DORRONSORO, A. (1945), *La colonización en España a la luz de las distintas teorías sobre la tierra*, Serie Estudios INC, vol. III. Madrid.

Vista aérea de Pinsoro. Los bosquetes circundantes separan la trama urbana, a modo de barrios. De las dos ampliaciones se está construyendo la primera (al norte). En la parte superior, en los campos, se vislumbra la maquinaria de Colonización nivelando el terreno frente al pueblo.